

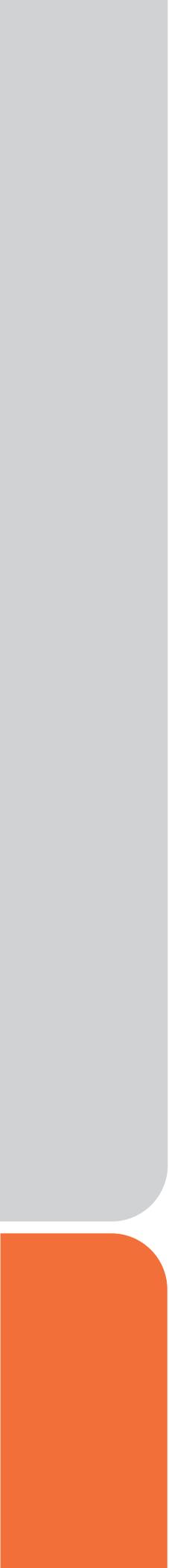
comarapa R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta



2024

MEMORIA ANUAL



PRESENTACION

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 331º del Código de Comercio y el art. 38º inc. b) del Estatuto Orgánico, el Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Comarapa” R.L. presenta y pone en consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Socios la memoria anual correspondiente a la gestión 2024.

Este documento contiene el informe del Consejo de Administración, Informe del Consejo de Vigilancia, de los resultados alcanzados en la gestión 2024, Dictamen de Auditoría Externa, Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, informe de RSE, educación financiera y gráficos.

CONTENIDO

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	I.
INFORME DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	II.
INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	III.
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	IV.
ESTADOS FINANCIEROS	V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VI.
ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE	VII.
PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA	VIII.
GRAFICOS DE EVOLUCION Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA	IX.
PERSONAL DE LA INSTITUCION	X.



MISIÓN

Otorgar servicios financieros competitivos a nuestros consumidores financieros de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, brindando soluciones a sus necesidades económicas, con responsabilidad social.



VISIÓN

“Ser una Cooperativa de ahorro y crédito abierta sólida y competitiva, contribuyendo al bienestar integral de los Consumidores financieros, en armonía con el desarrollo sostenible y con tecnología innovadora”.



VALORES CORPORATIVOS

Ayuda Mutua
Complementariedad
Honestidad

Transparencia
Responsabilidad
Participación equitativa

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

I. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados socios es un placer dirigirme a Ustedes en representación del directorio y personal de la Cooperativa, en estos momentos críticos que atraviesa el país, la Cooperativa con 59 años de vida institucional y actividad continua y pese a adversidades en el sistema financiero, ha logrado mantener buenos indicadores financieros entre las Cooperativas fiscalizadas por ASFI y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración hace conocer a la Asamblea el informe correspondiente a la gestión 2024.

1.1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Después de los resultados de la elección en la Asamblea Anual de Socios de la gestión 2023, internamente el Consejo de Administración ha sido conformado de la siguiente manera:

Lic.	Juanito Claire Roldan	PRESIDENTE
Sra.	Yaquelin Gonzales Rocabado	VICEPRESIDENTE
Sr.	Williams Méndez Panozo	SECRETARIO DE ACTAS
Sra.	Mariela Pinto Siles	VOCAL
Prof.	Eibar Edily Villarroel Caballero	VOCAL
Lic.	José Centellas Quezada	VOCAL
Lic.	Rodrigo Rojas Perdriel	VOCAL

Suplentes:

- 1er. Consejero Suplente: Daniela Rojas Galviz
- 2do. Consejero Suplente: Delmira Mendoza Vela

1.2. COMITES ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Con la finalidad de apoyo a nuestro Consejo, se tiene los siguientes comités al interior de la Cooperativa.

COMITÉS	INTEGRANTES
Gestión Integral de Riesgos	Juanito Claire Roldan Eibar Edily Villarroel Caballero José Miguel Quiroz Vargas Nair Rojas Rojas
Gobierno Corporativo	Yaquelin Gonzales Rocabado Williams Mendez Panozo Edwin Camacho Soliz José Miguel Quiroz Vargas

Educación y Responsabilidad Social Empresarial	José Centellas Quezada Eibar Edily Villarroel Caballero José Miguel Quiroz Vargas Giovany D. Terceros Rodriguez
Tecnología de la Información	Rodrigo Rojas Perdriel José Centellas Quezada José Miguel Quiroz Vargas Herlan G. Cuellar Avila Marco A. Borda Sempertegui
Créditos	Rodrigo Rojas Perdriel Mariela Pinto Siles José Miguel Quiroz Vargas
Seguridad Física	Yaquelin Gonzales Rocabado Williams Mendez Panozo José Miguel Quiroz Vargas Nellinda Rocabado Vargas Herlan G. Cuellar Avila
Cumplimiento	Juanito Claire Roldan Mariela Pinto Siles José Miguel Quiroz Vargas Ailyn Yessica Nova Escalera Nair Rojas Rojas

1.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante la gestión de 2024, el Consejo de Administración ha cumplido sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico y en las normativas dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), las más importantes se detallan a continuación:

Hemos dado cumplimiento a las Cartas Circulares y trámites emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en lo que compete al Consejo de Administración y Gerencia General, relacionadas a la administración y al desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Informamos que durante la gestión 2024, se ha realizado el seguimiento a la Matriz de Observaciones de Riesgo Operativo como resultado de la inspección ordinaria de riesgos con fecha de corte al 30 de junio de 2021; Matriz de Observaciones de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, con fecha de corte al 31 de julio de 2021; inspección al riesgo de liquidez con fecha de corte al 28 de febrero de 2021; además de la última Inspección de Seguimiento de Riesgo de Crédito en fecha 03 de agosto de la gestión 2020; también se está haciendo seguimiento a la matriz de observaciones como resultado de la visita de ASFI a revisar riesgo crediticio con fecha de corte a 31 de julio 2023; así como también, el seguimiento a todas las Matrices y plan de acción generados por Auditoría Interna y Externa.

En el mes de septiembre la gestión 2024 se tuvo visita ordinaria de la Autoridad del Sistema Financiero – ASFI – a riesgo de liquidez y gobierno corporativo y riesgo operativo.

Con relación a bienes inmuebles adjudicados, en Saipina, se tienen 2 inmuebles, en Comarapa tenemos 1 inmueble, en la ciudad de Santa Cruz se tienen 2 lotes que fueron adjudicados, en la ciudad de Cochabamba se tiene 1 inmueble adjudicado, todos están a la venta cumpliendo con todos los procedimientos establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la reglamentación interna.

Durante la gestión 2024 se sigue gestionando la incorporación de nuevos servicios en la Cooperativa, para una mejor atención a nuestros socios y clientes financieros.

Al igual que las gestiones anteriores, se han cancelado los diferentes bonos en todas las agencias. A la fecha se sigue atendiendo con todos nuestros servicios con nuestras Oficinas Feriales en los municipios de Pasorapa y Pojo. De esta manera y dando cumplimiento a lo relacionado en Responsabilidad Social Empresarial atendemos a poblaciones en las que no existen Entidades Financieras.

Informar que, en el mes de octubre 2024, se ha castigado una operación crediticia por un monto de Bs. 649.017,45; la garantía de este crédito se encuentra en litigio bajo el argumento de falsificación de documento, resolviendo falsificación de firma; el juez suspendió la segunda audiencia de remate en fecha 27 de agosto de 2021; estamos a la espera se emita resolución final del juzgado de Cochabamba.

1.4. EVENTOS TÉCNICOS:

Se ha participado en cursos de capacitación en temas relacionados a la Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, en temas de seguridad de la información, Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, entre otros; aspecto que contribuye bastante en la formación y capacitación de los miembros de ambos Consejos.

1.5. ESTADOS FINANCIEROS:

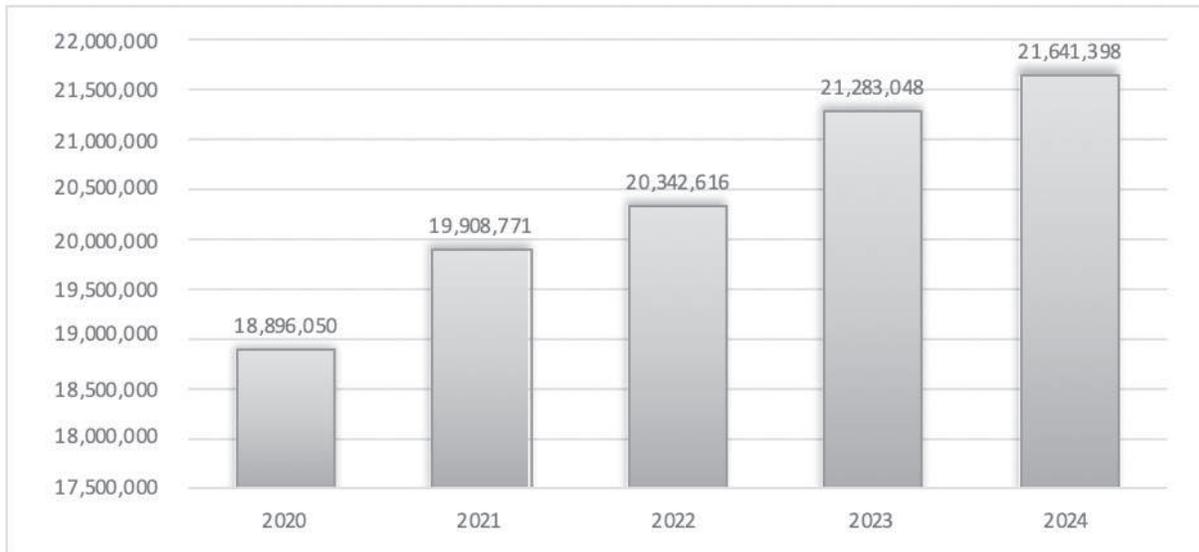
En reuniones ordinarias, el Consejo de Administración analizó los Estados Financieros de forma trimestral, junto a la alta Gerencia y Encargados de Agencias, evaluando el comportamiento económico financiero y el cumplimiento de las metas del plan estratégico, así mismo la ejecución presupuestaria.

Trimestralmente se cumplió con la aprobación de la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos y la constitución de la Previsión Específica, Genérica y Cíclica requerida por la ASFI.

Los Estados Financieros, fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración, así también los Estados Financieros fueron auditados por la firma KRESTON BOLIVIA SRL, emitiendo opinión razonablemente en todos los aspectos materiales, sobre la situación financiera, los resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

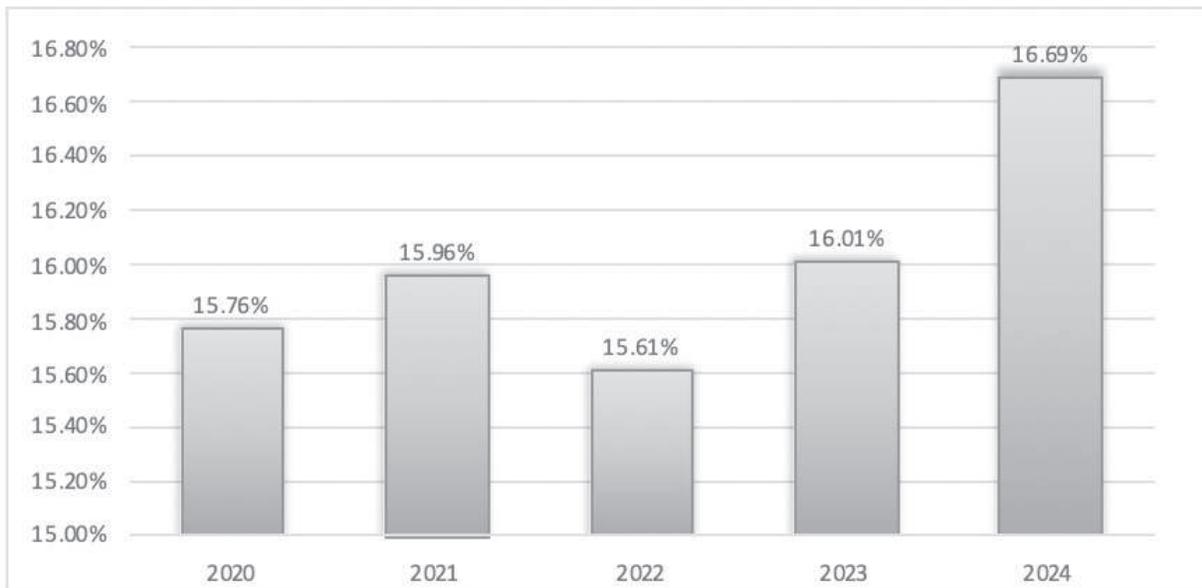
1.6. INDICADORES FINANCIEROS: SOLVENCIA

El Patrimonio de nuestra Cooperativa, sumado al resultado acumulado de la gestión, muestra una tendencia creciente y sostenida, producto principalmente del aporte de los socios a través de los certificados de aportación, y por la aplicación de la distribución de los excedentes de percepción, alcanzando un saldo de Bs. 21.641.398; habiendo crecido en Bs. 358.350 respecto a la gestión 2023, esta tendencia muestra que la Cooperativa aumenta su solidez.



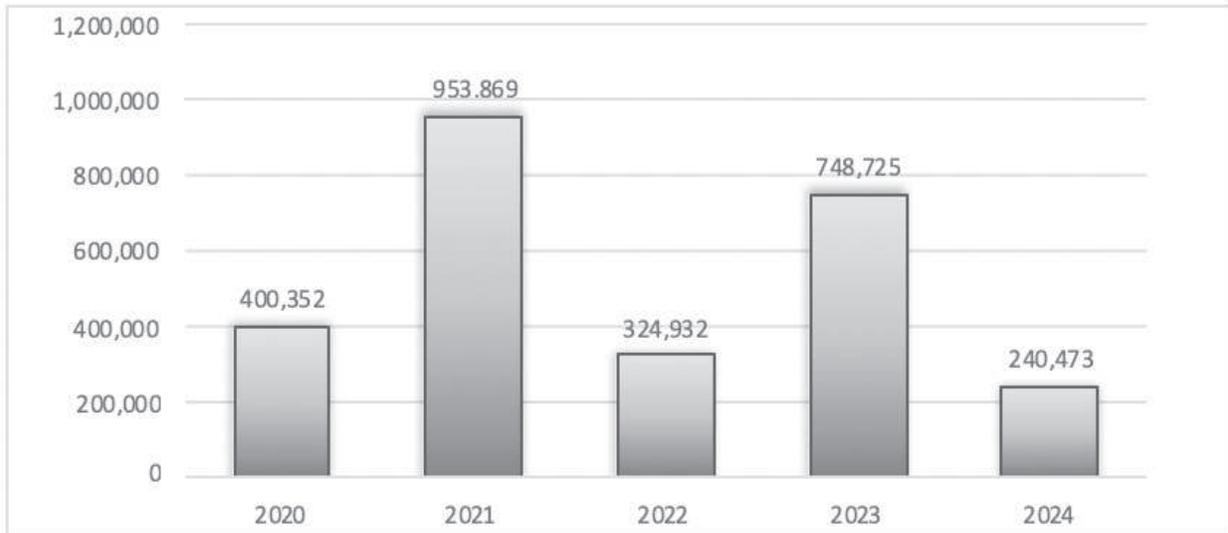
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL (CAP):

De acuerdo a normativa en actual vigencia menciona que debemos mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial mínimo de 10%, al respecto, mencionar que la Cooperativa supera este porcentaje con un 6.69%, habiendo incrementado respecto a la gestión anterior en un 0.68%, con estos números muestra que mantiene la solidez patrimonial.



EXCEDENTES DE PERCEPCION:

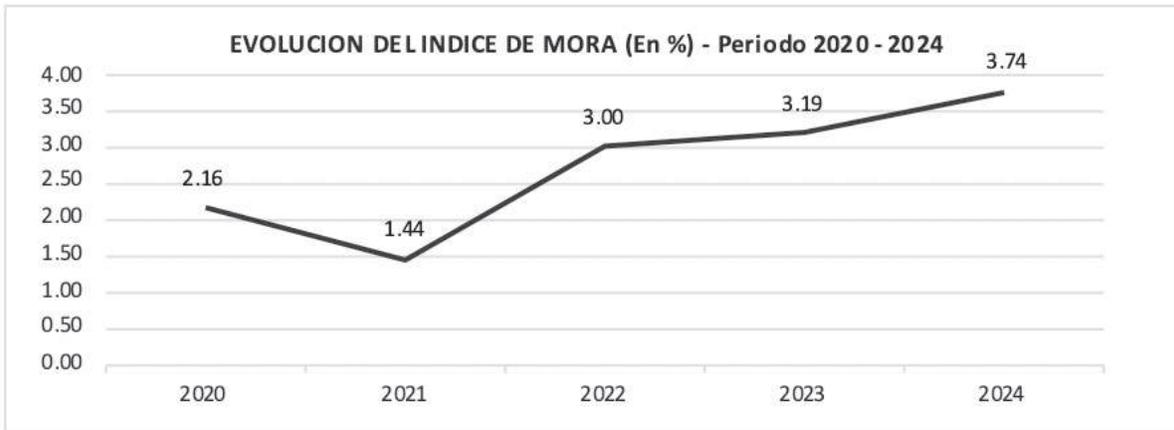
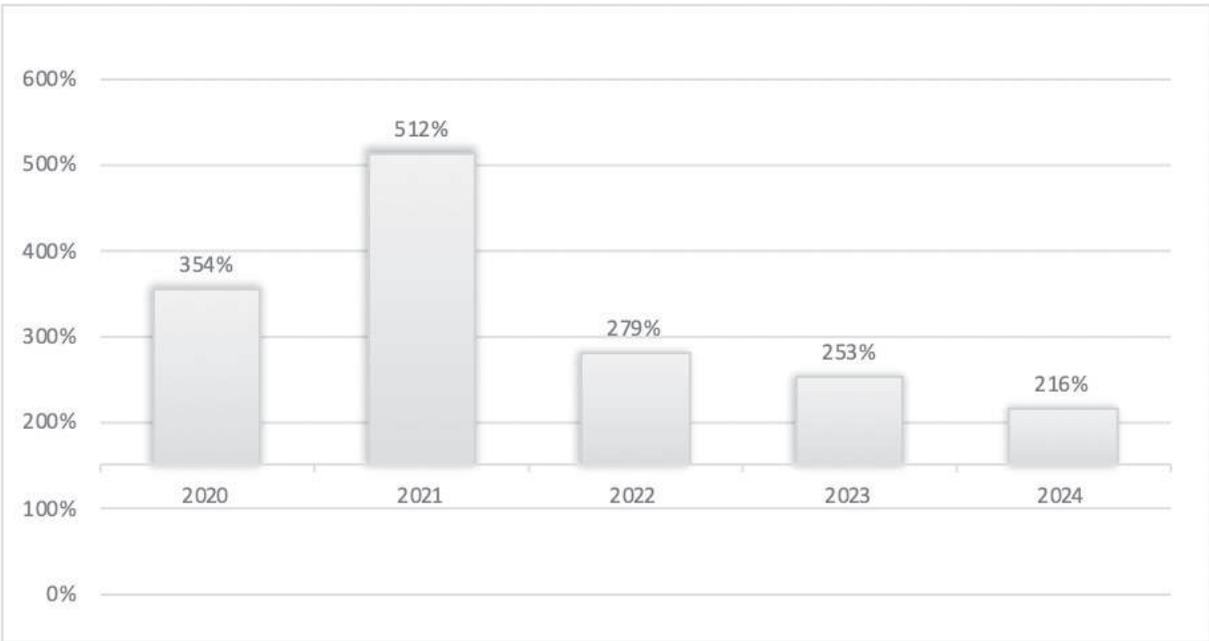
Los excedentes de percepción alcanzaron a Bs. 240.473; monto que muestra el desempeño económico financiero de nuestra Cooperativa a pesar de diversos factores externos negativos que se viven a nivel nacional y que el sistema financiero no está al margen de estos factores



DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MORA Y COBERTURA DE RIESGO

La Cooperativa al 31 de diciembre de la gestión 2024 ha sufrido un incremento en el índice de morosidad al 3,74%; sin embargo, hacer notar que el índice ha sufrido un incremento de manera general en el sistema financiero, esto se debe principalmente a un nivel de sobreendeudamiento en el sistema financiero, también a consecuencia del precio bajo de los productos de nuestros socios, factores externos y los desastres naturales que en su momento afectaron a nuestros socios.

Las provisiones que cobertura la cartera en mora al 31 de diciembre de 2024 es de un 216%, que respecto a la gestión anterior ha disminuido en 37%, debido al incremento en el índice de morosidad.



1.7. INFORMES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

Se tomó conocimiento y se analizó todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna que contienen las observaciones que son resultados del trabajo realizado y las recomendaciones emitidas, nuestro Consejo ha realizado las instrucciones necesarias para que se cumplan las acciones correctivas a cada una de las observaciones de Oficina Central y sus Agencias.

1.8. AUDITORIA EXTERNA:

En cumplimiento a lo determinado por la Asamblea General de Socios en la gestión 2024; y cumpliendo con la normativa de la ASFI, el Consejo de Vigilancia evaluó la propuesta presentada por las empresas consultoras y en base a los términos de referencia y recomendaciones, el Consejo de Administración ha contratado a la firma KRESTON BOLIVIA SRL de la ciudad de Santa Cruz.

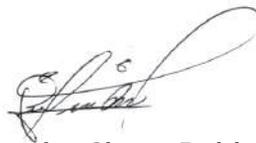
1.9. A LOS SOCIOS:

Hacer conocer que, hasta la fecha, la Cooperativa pese a factores externos y adversos que se viven en el país, nuestros resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2024, hacen que la Cooperativa muestre datos como una entidad eficiente, por su estructura de solvencia patrimonial y sus ratios de eficiencia administrativa.

Por todo lo mencionado, el Consejo de Administración hace llegar a los socios, funcionarios y consumidores financieros, el reconocimiento y agradecimiento merecido por el interminable aporte brindado para el desarrollo y crecimiento de nuestra institución.

Muchas Gracias.

Comarapa, marzo de 2025



Lic. Juanito Claire Roldan
PRESIDENTE

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

II. INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTION 2024 DICTAMEN

ESTIMADOS SOCIOS COOPERATIVISTAS:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para constitución, adecuación y funcionamiento de las Cooperativas de ahorro y crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal f) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y también a lo establecido en nuestro estatuto orgánico vigente, en representación del consejo de vigilancia, presento a la asamblea anual ordinaria de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L., el informe Anual de Actividades realizadas durante la gestión 2024 y su relación con el accionar del Consejo de Administración, ejecutivos y personal Operativo de nuestra institución.

CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia de manera democrática en Reunión Extraordinaria mediante el acta 02/2024 de fecha 24 de marzo de 2024, se procedió con la conformación de la nueva mesa directiva la cual quedo constituida de la siguiente manera.

Presidente	Sr. Norman David Rojas Verazain
Vocal	Sr. José Luis Padilla Aranibar
Secretaria	Sra. Yolanda Claire Hervas
Suplente 1	Prof. Margoly Cejas Zambrana
Suplente 2	Prof. Trigidia Ticlla Porco

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas se efectuaron en el marco de las funciones, atribuciones y responsabilidades para el Consejo de Vigilancia, establecidas en la Ley de Servicios Financieros, la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI", con el objetivo de cumplir la función de control y fiscalización, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la entidad, el Consejo de Vigilancia ha efectuado las siguientes actividades relevantes:

ACTIVIDADES RELATIVAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Se ha verificado que el Consejo de Administración, de cumplimiento a los acuerdos de la Última Asamblea General realizada en la gestión 2024 y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, de la Ley del Banco Central de Bolivia, sus normas reglamentarias y conexas, del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y Reglamentos Internos, así como de los actos administrativos realizados.
- En cumplimiento de normativas internas y externas, se ha efectuado seguimiento de las actividades del Consejo de Administración, quien, en nuestro criterio, ha desempeñado sus funciones de acuerdo a las normativas establecidas en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero, Ley General de Cooperativa su reglamento, el Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales y técnicas externas e internas.

- Mediante informe de Auditoría Interna, se evidenció que los Consejeros de Administración y Vigilancia, cuentan con las fianzas requeridas para el ejercicio del cargo de directores, en cumplimiento del Reglamento de Caucción Calificada para el ejercicio de funciones de Directores, Consejeros de administración, vigilancia, síndico, fiscalizador interno, inspector de vigilancia, gerente general de la Cooperativa.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2024

Hemos cumplido con nuestra función de efectuar seguimiento sobre las tareas ejecutadas por la unidad de auditoría interna, hemos aprobado y remitido a ASFI, el plan anual de trabajo y el plan de capacitación de la unidad correspondiente a la gestión 2024, en observancia a lo establecido en reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal j) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), habiendo efectuado el seguimiento trimestral respecto a su cumplimiento, cuyo grado de avance ha sido informado a la Autoridad de Supervisión ASFI, con periodicidad semestral, en cumplimiento a nuestra función establecida en el reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal k) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, indicando que al 31 de diciembre de 2024, el Plan Anual de Trabajo fue ejecutado de acuerdo a la planificación establecida con un cumplimiento del 98%.

SELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA

Dando cumplimiento a nuestra función establecida en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal f) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hemos efectuado la selección de la firma de auditoría KRESTHON INTERNACIONAL S.R.L Aprobada por la Asamblea General de Socios para que practique la revisión de los Estados Financieros de la gestión 2024, cuya opinión emitida en febrero de la presente gestión, establece que los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

INFORMES A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI):

Con carácter semestral, y en cumplimiento a nuestra función establecida en el reglamento para constitución, adecuación y funcionamiento de las Cooperativas de ahorro y crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal k), de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hemos comunicado a la autoridad de supervisión del Sistema Financiero ASFI, el grado de regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, los auditores externos y la unidad de auditoría interna; así también se ha cumplido con remitir a la Autoridad de Supervisión, en las formas y plazos previstos, los informes derivados de las instrucciones y requerimientos de información efectuados por ASFI.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Como resultados del seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por las diferentes instancias de control al 31 de diciembre de 2024, se detalla lo siguiente:

De acuerdo a los informes emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como resultado de seguimiento efectuado al informe sobre:

- INSPECCION ORDINARIA DE RIESGO DE CREDITO CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2023 existe 1 observación en plazo de implementación debido a solicitud autorizada de nuevo plazo.

RIESGO DE CREDITO GESTION 2023		
REGULARIZADA	40	98%
PARCIALMENTE	0	0%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	1	2%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	41	100%

- SEGUIMIENTO DE ASFI A RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018 se tiene 1 observación no subsanada.

SEGUIMIENTO DE RIESGO OPERATIVO AL 31/08/2018		
SUBSANADO	26	96%
NO SUBSANADO	1	4%
TOTAL OBSERVACIONES	27	100%

Respecto a los informes de AUDITORIA EXTERNA en la gestión 2023 se cuenta con 2 observaciones parcialmente y 1 en plazo de implementación.

OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GESTION 2023		
REGULARIZADA	6	67%
PARCIALMENTE	2	22%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	1	11%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	9	100%

Con relación a los informes emitido por la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA en la gestión 2024 se cuenta con 3 observaciones parcialmente, 1 no regularizadas, y 11 en plazo de implementación. gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente y en la Gestión 2022 se cuenta con 1 observación parcialmente.

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTION 2024		
REGULARIZADA	35	70%
PARCIALMENTE	3	6%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	11	22%
NO REGULARIZADA	1	2%
TOTAL OBSERVACIONES	50	100%

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTION 2023		
REGULARIZADA	89	99%
PARCIALMENTE	1	1%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	90	100%

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTION 2022		
REGULARIZADA	108	99%
PARCIALMENTE	1	1%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	109	100%

Respecto a los aspectos pendiente, se recomienda a la presente asamblea de socios instruir al órgano administrativo, la resolución definida de los aspectos que se encuentran pendiente y con avance parcial para que dichas observaciones sean subsanadas.

INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento a nuestra función establecida en el libro 1º, título I, capítulo III, sección 7, artículo 9, literal b) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a través de la Unidad de Auditoría Interna, se procedió a revisar los Estados Financieros al cierre de la gestión 2024, los mismos que muestran una situación estable, cuyos indicadores de medición, están alineados a la tendencia y situación financiera que muestra el sistema cooperativo regulado al 31 de diciembre de 2024.

SANCIONES POR INFRACCIONES

Dando cumplimiento a nuestra responsabilidad establecida en el Libro 1º, título I, capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal b) y el artículo 53 de la Ley de Servicio Financiero, informamos que durante la gestión 2024, la Autoridad del Sistema Financiero ASFI, emitió la siguiente carta circular: ASFI/DEP/CC-257/2024 de fecha 09 de enero de 2024 con un importe de 65 UFV, ASFI/DEP/CC-5403/2024 de fecha 15/04/2024 con un importe de 130 UFV y ASFI/DEP/CC-11776/2024 de fecha 13/08/2024 con un importe de 650 UFV. comunicando la existencia de presuntos incumplimientos en el envío de la información, las mismas que se procedieron a sus descargos correspondiente asimismo todas las multas son repetidas a los funcionarios responsables.

CONTROL INTERNO

En observancia a lo establecido en el Reglamento de control interno y auditores internos, incorporado en el Libro 3º, título IX, capítulo II, Sección 2 artículo N° 13 y Sección 4 artículo N° 3 de la recopilación de normas para servicios financieros, en los Informes de Auditoría Interna que hemos revisado y aprobado, se ha dado una especial atención, en evaluar si la unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la supervisión de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, en la búsqueda de agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa; así también a través de dichos informes, se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa, además de verificar que el patrimonio, se encuentre correctamente valorado, registrado y salvaguardado.

CONCLUSION Y AGRADECIMIENTO

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, el Consejo de Vigilancia concluye que la Cooperativa ha cumplido sus metas trazadas en su plan de gestión institucional de manera satisfactoria apegada a sus normas y políticas establecida, las cuales se tradujeron en resultados positivos al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, a la culminación del presente informe, es preciso señalar que todos los miembros del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa queremos agradecer a Dios y a ustedes estimados asociados y asociadas la confianza depositada en nuestras personas, como también el trabajo y apoyo brindado por el Directorio, Ejecutivos y Funcionarios en el logro de los objetivos y metas proyectadas por la institución.

Muchas Gracias.

Sr. Norman David Rojas Verazain
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA
Coop. Ahorro y Crédito Abierta
Comarapa R.L.

Sra. Yolanda Claire Hervas
SECRETARIA
CONSEJO DE VIGILANCIA
Coop. Ahorro y Crédito Abierta
Comarapa R.L.

Sra. José Luis Padilla Aranibar
VOCAL
CONSEJO DE VIGILANCIA
Coop. Ahorro y Crédito Abierta
Comarapa R.L.

III. DICTAMEN ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTION 2024

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras, Título I, inciso H, numeral 3 así como las disposiciones contenidas en la RNSF y el código de Comercio, se procedió a realizar el presente informe dirigido a la Asamblea General de socios de la Cooperativa Comarapa R.L., así también informar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

RESULTADOS

El Inspector de Vigilancia en cumplimiento a sus funciones y responsabilidades establecidas en la normativa externa e interna que regula el funcionamiento de nuestra institución, el reglamento de Funciones y Responsabilidades del Sindico o Inspector de Vigilancia. Según disposiciones emanadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros **Libro 3º; Título IX, Capítulo I, Sección 3**, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI se permite presentar ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI el informe Anual de Actividades realizadas durante la gestión 2024 en relación con la fiscalización interna de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L.

En los siguientes puntos se informa los hechos más relevantes relacionados con la administración de la Cooperativa:

ACCIONES EFECTUADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, REGLAMENTOS, ESTATUTOS DE LA ENTIDAD Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES

En general la administración de la Cooperativa se ajustó a las normas internas y externas que regula las actividades de intermediación financiera autorizadas mediante la ley 393 de servicios financieros, como partes de las acciones realizadas por el Consejo de Administración, que estuvieron orientados al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de servicios financiero, disposiciones legales aplicables, reglamento y estatutos de la Cooperativa, así también analizan, consideran y aprueban los informes Gerenciales mediante cuales toma conocimiento de los informes de las unidades de Control (riesgo, auditoria interna y consejo de vigilancia, como también los informes sobre el avance y cumplimiento de los planes de acción elaborados para superar las inobservancias normativas y debilidades identificadas por ASFI, Auditoria Interna y Externa.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SOBRE ASPECTOS CONTABLES

Como resultado de la inspección que se practicó a los aspectos contables de la cooperativa, no se advirtieron aspectos significativos, que afecten o pudieran afectar la confiabilidad de los registros contables, el cual han sido elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos resultados son confiables destacando la obtención de resultados positivos al cierre de la gestión 2024. dicho criterio es concordante con la opinión de los Auditores Externos de la Consultora KRESTHON INTERNACIONAL S.R.L., quien practico la auditoria externa a los estados financieros correspondiente a la gestión 2024, concluyendo que dichos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Comarapa” R.L.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORES EXTERNOS.

En base a las tareas de fiscalización y revisiones trabajadas durante la gestión 2024, se indica que la Entidad está dando cumplimiento razonable a la normativa y disposiciones legales aplicables, cuyos aspectos pendientes, están siendo resuelto mediante planes de acción que incorporan los plazos, acciones correctivas y responsables. Así también El Inspector ha vigilado el cumplimiento de las responsabilidades y funciones por el Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Unidad de Riesgo, verificándose su razonable cumplimiento durante la gestión 2024, cuyas acciones han sido ejercidas en apego a la normativa emitida por el ente supervisor y disposiciones legales en actual vigencia, así como las regulaciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Como resultados del seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por las diferentes instancias de control se indica que, al 31 de diciembre de 2024, se detalla lo siguiente:

De acuerdo a los informes emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) como resultado de seguimiento efectuado al informe sobre INSPECCION ORDINARIA DE RIESGO DE CREDITO CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2023 existe 1 observación con un nuevo plazo de implementación, INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO con corte al 30 de junio de 2021 existe 1 observación no subsanada.

Respecto a los informes del auditor externo en la gestión 2023 se cuenta con 2 parcialmente y 1 con plazo de implementación.

Con relación a los informes emitido por la Unidad de Auditoria Interna en la gestión 2024 se cuenta con 3 observaciones parcialmente, 1 no regularizadas y 11 en plazo de implementación., gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO, AUDITOR INTERNO, CALIFICADORAS DE RIESGOS Y ASESORES EXTERNOS

En base a las tareas de revisión y análisis de las tareas ejecutadas de auditoría interna y el seguimiento practicado sobre el cumplimiento de su plan anual de trabajo, hemos evaluado su desempeño técnico e independencia en la ejecución de los trabajos realizados por la unidad, los mismos que consideramos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Considerando que hemos acompañado al proceso de ejecución del trabajo de auditoría externa ejecutado por la firma KRESTHON INTERNACIONAL S.R.L., quienes demostraron idoneidad e independencia formalmente en la propuesta técnica, por parte de los auditores externos.

En relación a los honorarios del auditor externo, se indica que estos son proporcionados al alcance del trabajo presentado, mientras que los honorarios del auditor interno, se ajustan a las posibilidades reales de la cooperativa.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CODIGO DE COMERCIO.

En cumplimiento a los deberes y atribuciones establecidas en el art. 335 del código de Comercio, como Inspector se ha tomado las medidas necesarias para verificar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Realizamos nuestras funciones y atribuciones de fiscalización, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa u operativa de la Cooperativa.
- El Inspector de Vigilancia asistió con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y concurre necesariamente a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias a las cuales debe ser citado.
- Cuando se lo ha juzgado conveniente, se ha realizado la revisión de estados de cuenta.
- Se ha tomado conocimiento del informe de caución de directores, para verificar que se cumpla con las directrices establecidas en el reglamento de caución.
- Se ha efectuado la revisión del Balance General y Estado de Resultado, los cuales presentan razonablemente la información económica y financiera, que es concordante con lo que establece el examen y dictamen del auditor externo.
- no se ha juzgado conveniente efectuar convocatorias para realizar asambleas, considerando que el Consejo de Administración ha ejercido la facultad de convocar a las asambleas.
- En las reuniones del Consejo de Administración que se participó no existió la necesidad de hacer incluir en el orden del día algún asunto que se estime necesario.

- Se participa y se preside las reuniones del Consejo de Vigilancia, en las cuales se toma conocimiento de los informes generados por los órganos de control (auditoría interna, externa y ASFI), se participa con el Consejo de Vigilancia, en la selección del Auditor Externo y en la aprobación de los informes de Auditoría Interna.
- Como inspector se supervigila la liquidación de la sociedad.
- Se está atendiendo cualquier denuncia de nuestros asociadas y asociados en observancia a lo establecido en el numeral 10 del artículo 335 del código de comercio, que a la fecha no se ha tenido.
- Se atiende expresamente lo determinado por la asamblea general de socios.

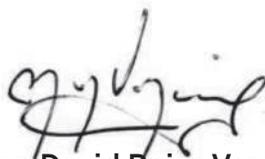
CONCLUSIONES

La gestión administrativa, operativa y de control ejercida en la Cooperativa fue adecuada durante la gestión 2024, obteniendo resultados positivos.

AGRADECIMIENTO

Es todo cuanto se informa para dar cumplimiento de las Normas Vigentes.

Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento especial a los socios de la Cooperativa por la confianza depositada, a los Miembros del Consejo de Administración, al personal Ejecutivo y Administrativo de la Cooperativa por su colaboración por habernos permitido llevar adelante la difícil tarea de fiscalización interna, velando siempre por su interés como socios para que nuestra cooperativa alcance los éxitos deseados.



Norman David Rojas Verzain
INSPECTOR DE VIGILANCIA
Coop. Ahorro y crédito Abierta
Comarapa R.L.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

Informe del Auditor Independiente

A los señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “COMARAPA” R.L.

Comarapa - Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “COMARAPA” R.L.** (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Tal como menciona en la nota 2, a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, estos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio, profesional, han sido significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones en nuestro trabajo de auditoría. A continuación, describimos la cuestión clave que hemos tratado en el contexto de nuestra auditoría.

Cuestión Clave: Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de prestatarios que han sido financiados y por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La cartera de créditos en la Cooperativa se constituye en el activo más significativo y representa la principal fuente generadora de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y la respectiva constitución de las provisiones se realiza conforme a “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave:

Nuestros procedimientos para el trabajo de auditoría de evaluación de la gestión de riesgo de crédito y la calificación de la cartera de créditos, estuvieron dirigidos a verificar el cumplimiento de la Entidad sobre la normativa contenida en las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito contenida en el Capítulo I del Título II, Libro 3°, y el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incluida en el Capítulo IV del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la normativa interna de la Entidad, vigente al 31 de diciembre de 2024, relacionados con la gestión de riesgos y la evaluación de la cartera de créditos de la Entidad.

Evidenciamos que exista una política general para la gestión de riesgos debidamente aprobada por el Directorio, que incluya los principios sobre los cuales gestiona el riesgo de crédito, considerando como elemento fundamental la capacidad de pago.

Se analizó la gestión del riesgo de crédito de la Entidad, tomando en cuenta la existencia de políticas y procedimientos aprobados, en las que se contemple los principios sobre los cuales se basa el proceso crediticio, la evaluación y calificación de la cartera de créditos.

Se evaluó y verificó la existencia de una estructura organizativa, funciones y responsabilidades para la gestión del riesgo de crédito.

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza, incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

También seleccionamos una muestra de clientes elegidos aleatoriamente y de forma inducida, según criterios de materialidad de los montos. Hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías, la calificación y nivel de previsión.

La revisión se enfocó en procedimientos para evaluar la cartera de créditos, considerando los tipos de créditos que mantiene la Entidad, los cuales se asocian a criterios de evaluación masiva y determinación de la calificación por días mora y la estimación de provisiones conforme lo establece la normativa regulatoria.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

La administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “COMARAPA” RL**, son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude pueda implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

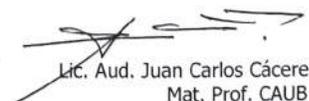
4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se han basado en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno y/o administración de la Entidad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o administración de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra dependencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KRESTON BOLIVIA S.R.L.
Registro N° CAUB - 574


Lic. Aud. Juan Carlos Cáceres Torrico
Mat. Prof. CAUB - 23481
Mat. Prof. CAULP - 8494

Santa Cruz, 14 de febrero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS



FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
DISPONIBILIDADES	8. a	43,802,408	32,354,233
INVERSIONES TEMPORARIAS	8. c	14,913,252	15,625,408
CARTERA	8. b	121,459,400	128,515,000
CARTERA VIGENTE		101,937,949	100,775,862
CARTERA VENCIDA		788,567	327,351
CARTERA EN EJECUCION		1,436,384	1,398,938
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. VIGENTE		15,258,115	21,730,288
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. VENCIDA		778,915	594,101
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. EN EJECUCION		1,548,794	1,716,884
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		9,541,564	12,188,283
PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		-9,830,887	-10,216,707
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8. d	1,307,669	1,306,850
BIENES REALIZABLES	8. e	615,051	367,941
INVERSIONES PERMANENTES	8. c	6,951,672	4,320,247
BIENES DE USO	8. f	1,863,048	2,054,928
OTROS ACTIVOS	8. g	761,930	489,531
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		0	0
TOTAL DEL ACTIVO		191,674,432	185,034,138
<u>PASIVO</u>			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8. i	163,625,410	156,666,448
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8. j	5,490	3,606
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTID.DE FINANCIAMIENTO	8.k	1,546,305	1,546,305
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8. l	2,310,151	2,636,467
PREVISIONES	8. m	2,449,190	2,529,173
VALORES EN CIRCULACION	8. n	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o	0	0
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8. p	96,488	369,092
TOTAL DEL PASIVO		170,033,034	163,751,090
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL	9.a	4,480,657	4,287,908
APORTES NO CAPITALIZADOS	9.b	1,067,735	1,067,735
AJUSTES AL PATRIMONIO		0	0
RESERVAS	9.c	15,852,532	15,178,680
RESULTADOS ACUMULADOS	9.d	240,473	748,725
TOTAL DEL PATRIMONIO	9	21,641,398	21,283,048
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		191,674,432	185,034,138
<u>CUENTAS CONTINGENTES</u>		0	0
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	8.x	477,867,704	295,200,086

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Lic. Nardy Cuellar Villarroel
 JEFE DE CONTABILIDAD a.i.


 Lic. Jose Miguel Quiroz Vargas
 GERENTE GENERAL


 Lic. Nellinda Rocabado Vargas
 SUB GERENTE DE FINANZAS y RR.HH.


 Lic. Juanito Claire Roldan
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA J

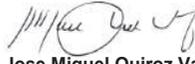
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023
INGRESOS FINANCIEROS	8q)	18,926,273	18,460,330
GASTOS FINANCIEROS	8q)	<u>-6,889,169</u>	<u>-6,728,401</u>
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		12,037,104	11,731,929
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8t)	470,713	531,420
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8t)	<u>-100,648</u>	<u>-92,152</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		12,407,169	12,171,197
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8r)	8,889,259	7,956,380
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8s)	<u>-10,992,321</u>	<u>-8,803,217</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		10,304,108	11,324,360
GASTOS DE ADMINISTRACION	8v)	<u>-10,008,819</u>	<u>-10,291,506</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		295,289	1,032,854
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		<u>3,078</u>	<u>2,787</u>
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		298,367	1,035,641
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8u)	3,164	9,553
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8u)	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		301,531	1,045,194
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8u)	0	41,937
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8u)	<u>0</u>	<u>-95,757</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		301,531	991,374
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		301,531	991,374
IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESAS (IUE)		-61,058	-242,649
RESULTADO NETO DE LA GESTION		<u>240,473</u>	<u>748,725</u>

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


 Lic. Nardy Cuellar Villarroel
 JEFE DE CONTABILIDAD a.i.


 Lic. Nellinda Rocabado Vargas
 SUB GERENTE DE FINANZAS y RR.HH.


 Lic. Jose Miguel Quiroz Vargas
 GERENTE GENERAL


 Lic. Juanito Claire Roldan
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Presentado en bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		240,473	748,725
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	-9,575,736	-12,218,994
- Cargos devengados no pagados	(2)	2,474,495	2,691,064
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	0	0
- Previsiones para incobrables	(3)	1,849,097	756,002
- Previsiones para desvalorización		0	0
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		368,363	652,326
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		632,606	568,601
- Depreciaciones y amortizaciones		449,871	456,168
- Otros	(4)	310,627	415,907
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		-3,250,204	-5,930,201
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		12,188,283	14,885,406
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		30,712	13,497
- Otras cuentas por cobrar		0	0
- Obligaciones con el público		-2,691,064	-2,439,868
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		0	-37,952
- Otras obligaciones		0	0
- Otras cuentas por pagar		0	0
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas-		-303,987	-511,044
- Bienes realizables -vendidos-		0	197
- Otros Activos - partidas pendientes de imputación-		-378,515	3,046
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		-1,327,285	-949,917
- Previsiones		-12,176	103,839
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-		4,255,764	5,137,003
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	4,522,267	-1,200,349
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	39,637,566	23,637,707
- Depósitos a plazo por más de 360 días	(5)	-37,256,906	-23,115,511
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento :	(6)		
- A corto plazo		0	0
- A mediano y largo plazos		0	-1,500,000
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depositos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
- Cuotas de participacion de fondo RAL de traspaso		0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales		1,884	-8,976
- Otras cuentas por pagar por intermediacion financiera		0	0

Incremento (disminución) de colocaciones:

- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo	(7)	-2,161,825	-523,100
- A mediano y largo plazos -mas de 1 año	(7)	-39,671,101	-43,722,411
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	44,380,961	39,773,186
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		0	0

Flujo neto en actividades de intermediación**9,452,846****-6,659,454****Flujo de fondos en actividades de financiamiento:**

(8)

Incremento (disminución) de préstamos :

- Obligaciones con Fondesif		0	0
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos		0	0
- Títulos valores en circulación		0	0
- Obligaciones subordinadas		0	0

Cuentas de los accionistas:

- Aporte de capital		-192,750	-224,200
- Pago de dividendos		0	0

Flujo neto en actividades de financiamiento**-192,750****-224,200****Flujo de fondos en actividades de inversión:**

(8)

Incremento (disminución) neto en:

- Inversiones temporarias		683,955	-897,330
- Inversiones permanentes		-2,599,765	2,364,334
- Bienes de uso		-118,797	-123,064
- Bienes diversos		-19,435	1,421
- Cargos diferidos		-13,643	-4,068

Flujo neto en actividades de inversión**-2,067,685****1,341,293****Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio****11,448,175****-405,358****Disponibilidades al inicio del ejercicio****32,354,233****32,759,591****Disponibilidades al cierre del ejercicio****43,802,408****32,354,233**

(1) Incluye los productos capitalizados, neto de los productos castigados

(2) Incluye los cargos capitalizados

(3) Neto de las disminuciones para incobrables o para desvalorización

(4) Deben detallarse los conceptos cuando fueren significativos.

(5) Neto de renovaciones e intereses capitalizados.

(6) Líneas de financiamiento para créditos, excepto préstamos del BCB, FONDESIF, cuentas corrientes de traspaso y cuotas de participación Fondo RAL de traspaso de entidades financieras no bancarias.

(7) Neto de: reprogramaciones, cancelaciones con otros créditos o bienes realizables y de intereses capitalizados

(8) Deben explicarse en las respectivas notas a los estados financieros cuando corresponda

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros



Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD a.i.



Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS y RR.HH.



Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL



Lic. Juanito Claure Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(PRESENTADO EN BOLIVIANOS)**

	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
PATRIMONIO						
Saldo al 01 de enero de 2023	20,342,617	4,063,708	1,067,735	0	14,886,241	324,932
Resultados del ejercicio	748,725					748,725
Distribucion de utilidades						
Capitalizacion de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-32,493				292,439	-324,932
Aportes a capitalizar	0					
Donaciones recibidas	0					
...(otros) Aumento neto nuevos socios	224,200	224,200				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	21,283,048	4,287,908	1,067,735	0	15,178,680	748,725
Saldo al 01 de enero de 2024	21,283,048	4,287,908	1,067,735	0	15,178,680	748,725
Resultados del ejercicio	240,473					240,473
Distribucion de utilidades	0					
Capitalizacion de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-74,873				673,852	-748,725
Aportes a capitalizar	0					
Donaciones recibidas	0					
...(otros) Aumento neto nuevos socios	192,750	192,750				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21,641,398	4,480,657	1,067,735	0	15,852,532	240,473

La notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD a.i.


Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS Y RR.HH.


Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL


Lic. Juanito Claire Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

VI NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

En sujeción a la Ley General de Sociedades Cooperativas y a las disposiciones legales sobre la materia, se constituyó la Sociedad denominada Cooperativa Ahorro y Crédito Abierta Comarapa de Responsabilidad Limitada denominada “Comarapa” R.L., fundada 29 de julio de 1965 con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativa N° 476, de 11 de abril de 1966 del Instituto Nacional de Cooperativas de fecha 11 de abril de 1966 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 453

La Cooperativa ha obtenido la Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa Ltda. de la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante Resolución N° SB 005/2000 de fecha 27 de marzo de 2000, donde se determina el marco normativo de la sociedad, y mediante Resolución ASFI/286/2020 de fecha 18 de junio de 2020 otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. actualizando en la denominación la abreviatura de Limitada (LTDA.) a la sigla de Responsabilidad Limitada (R.L.)

La Cooperativa se constituirá bajo la forma jurídica de sociedad cooperativa adoptando el régimen de responsabilidad limitada, debiendo regirse a las disposiciones de la Ley General de Cooperativas N° 356, Decretos Reglamentarios, el Código de Comercio en lo que corresponde. En lo relativo a su autorización de funcionamiento, fiscalización, operaciones y actividades en general, a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la Normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en adelante ASFI. Se rige, además, por el presente Estatuto y las disposiciones que establezca el Banco Central de Bolivia, en lo conducente.

El domicilio legal es la localidad de Comarapa, 1ra Sección Municipal de la Provincia Manuel María Caballero del Departamento de Santa Cruz, dirección plaza 11 de junio N°127.

La duración de la Cooperativa es de carácter indefinido y su radio de acción abarca todo el territorio a nivel nacional.

Al cierre de diciembre de 2024, no se han presentado cambios en la organización de la Cooperativa.

El objeto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L., está fundamentado en los principios filosóficos del cooperativismo, la neutralidad política y religiosa para promover el desarrollo económico y social de sus socios (as) y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le sean permitidas como entidad especializada y de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos a sus socios (as) y al público en general cuando corresponda.

Así mismo realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cooperativa podrá realizar las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios financieros permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros (artículos 118, 119 y 120), con las limitaciones establecidas en la misma (Artículos 240 y 241), la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y normas del Banco Central de Bolivia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Comarapa” R.L. Tiene una Oficina Central, seis Agencias, una Oficina Externa en Omereque y dos Oficinas Ferial ubicada en las siguientes direcciones:

Oficina Central	Comarapa, Plaza 11 de Junio N° 127
Agencia Avenida Comarapa	Comarapa, Av. Comarapa N° 630, Carretera Antigua a Santa Cruz
Agencia Saipina	Saipina - Av. Mariscal Sucre s/n diagonal a la Plaza Principal
Agencia San Isidro	San Isidro - Carretera Antigua Santa Cruz – Cbba., Av. Santa Cruz
Agencia Los Negros	Los Negros - Carretera Antigua Santa Cruz – Cbba., Av. 6 de agosto
Agencia Santa Cruz	Santa Cruz - Doble vía la Guardia Esq. José Otero entre 3er y 4to anillo.
Agencia Cochabamba	Cochabamba - Calle Moxos Esq. Guadalquivir N° 1895.
Oficina Externa Omereque	Omereque - Calle Bolívar, entre Jacinto Ecker y Faustino Suarez
Oficina Ferial Pasorapa	Pasorapa - Calle Bolívar S/N
Oficina Ferial Pojo	Municipio de Pojo - Mercado Central, Calle Bolívar S/N

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa cuenta con 61 funcionarios y al 31 de diciembre de 2023 con 61 funcionarios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. Tiene presencia en seis municipios del área rural de los valles del departamento de Santa Cruz y el cono sur de Cochabamba donde el nivel de bancarización es casi nulo. Tiene un compromiso social para con los consumidores financieros en cuanto a la intermediación financiera y prestación de servicios tales como pago de renta dignidad, bono Juana Azurduy y otros bonos dispuestos por los gobiernos de turno, se realizan cobranzas de servicios básicos, tales como, telefonía, luz, agua, SEGIP, etc., De los socios que cuentan con préstamos en la entidad el 56% tiene como principal actividad la Agricultura y la Ganadería, seguido de un 20% de socios que se dedican al Transporte y un 8% dedicado al comercio (venta al por mayor a menor), en las últimas gestiones los fenómenos naturales (sequia, heladas, plagas, riadas y efectos posteriores a la pandemia covid-19) acompañado de precios bajos de la producción, han obligado a la población a cambiar de rubro, enfocándose con mayor énfasis en el comercio, producción y servicio, el cual generó la migración a las ciudades en busca de nuevas fuentes de ingresos, manteniendo su sociedad en la Cooperativa. sin embargo, hacer notar que dichos cambios de actividades mencionadas, a una gran mayoría de nuestros asociados no tuvieron el éxito deseado.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

A pesar de los factores climáticos adversos suscitados en la zona de los valles cruceños y las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, los efectos post pandemia del COVID-19 y otros factores externos que afectan a nuestros asociados y a la vez al sistema financiero, las captaciones del público han tenido un crecimiento favorable para la Cooperativa especialmente para el 31 de diciembre de la gestión 2024.

Las cajas de ahorros han tenido un incremento de Bs 4.224.161.- respecto a diciembre 2023: habiendo cerrado a diciembre 2024 en Bs. 60.737.037.-

Los Depósitos a Plazo Fijo han tenido un crecimiento de Bs. 2.679.712.- con relación a diciembre 2023; cerrando al 31 de diciembre de 2024 por un monto de Bs. 100.497.115.

El activo de la Cooperativa ha tenido un crecimiento del 3,59% en el total de sus activos respecto a diciembre de 2023, pese a la situación socioeconómico en el país y en el mundo, con la desaceleración de la actividad económica que es el común denominador luego de la pandemia y factores externos que se dieron en el país. Las perspectivas económicas están supeditadas a: la emisión de políticas monetarias y financieras prudentes por parte de los principales bancos centrales del mundo.

Para el caso de las Cooperativas, considerando el costo de fondeo, que repercute en las tasas activas, acompañado de una competencia agresiva de la banca; la cartera de créditos ha sufrido una caída leve a efectos de las reprogramaciones de la cartera de créditos, inclusive por debajo de las proyecciones.

Otro factor que ha tenido un impacto considerable en la situación económica de la Cooperativa es la morosidad y la previsión, la situación de factores externos y los efectos posteriores a la pandemia COVID 19, ha ocasionado una afectación a la cultura de pagos de manera considerable de nuestros asociados. La morosidad en el radio de acción de la Cooperativa se debe a un nivel de sobreendeudamiento de los consumidores financieros, a factores climáticos y factores conflictos sociales que han afectado a los productores de los valles mesotermicos de Santa Cruz y del cono sur del departamento de Cochabamba, a la escasez de dinero en las familias consumidoras de la producción de la zona de los valles y escases de la moneda extranjera.

Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión

La Cooperativa cuenta con la Sub Gerencia de Riesgo Integral, la misma dentro de sus funciones se establece la administración y gestión del riesgo de créditos, a través de tarea de análisis de evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios, el destino del crédito, la fuente generadora de pago, su estabilidad laboral, patrimonio, capacidad moral y otros aspectos, ex-ante, enfocando su trabajo en la identificación de riesgos asociados a las solicitudes de créditos y al cumplimiento de normas establecidas por el ente regulador. El análisis ex post está enfocado a la gestión del riesgo crediticio a través de la concentración de cartera en cuanto al destino del crédito, tipo de garantía, concentración por área geográfica y por plazo del crédito, todos estos aspectos están plasmados en la Política y Reglamento de Créditos, informados a un comité de riesgos para su posterior conocimiento del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera bruta de créditos registra Bs. 121.748.723.- con un decrecimiento del 3,79% con relación a diciembre 2023, asimismo una mora contable del 3,74% la misma que tuvo un incremento de 0,55% con relación a diciembre 2023, encontrándose con cobertura de provisiones específicas en Bs. 4.832.417.- con una previsión total de (Específica y Genérica) Bs.9.830.887.-

Con referencia al Riesgo de Mercado la Cooperativa monitorea en forma semanal los límites internos de exposición, al riesgo cambiario tomando en cuenta al ratio de sensibilidad al balance y ratio de exposición al riesgo cambiario, el monitoreo a la posición cambiaria, en aplicación a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las políticas internas de liquidez y mercado establecidas en la Cooperativa.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

No se han presentado durante la gestión operaciones o servicios discontinuados.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

No se han establecido planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

Otros asuntos de importancia

No se han presentado otros asuntos de importancia.

Otros asuntos de importancia

No se han presentado otros asuntos de importancia

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y otras normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la cooperativa son las siguientes:

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consolidan la información financiera de Oficina Central, Agencias Fijas y Oficina Externa.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores, el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer reexpresión. Así mismo dichas cifras se presentan reclasificadas en función a los cambios de exposición que se han aplicado a los estados financieros de la última gestión.

Los principios y prácticas contables más significativos aplicados por La Cooperativa, son los siguientes:

a.1) Criterio de valuación

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos, los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y se convierten en bolivia

nos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, el mismo que no presenta variación entre el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con su valor de Bs. 6.86 por cada 1 dólar estadounidense.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajustes por Diferencia de cambio y Mantenimiento de Valor respectivamente.

b) Cartera:

b.1) Cartera y provisiones sobre riesgo de incobrabilidad

Los saldos de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentre más los productos financieros devengados para la cartera en estado vigente y con calificaciones A, B y F al cierre del ejercicio, los productos de la cartera en estado vencido y ejecución con calificación A, C, D, E y F se contabilizan en cuentas de orden como Productos en Suspenseo.

La previsión para créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente tomando en cuenta los parámetros establecidos en el Libro 3º Título II Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI, la Cooperativa ha constituido lo requerido para la Previsión Genérica, Previsión Genérica Cíclica, Previsión Específica y Previsión para Riesgo Contagio, considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse.

b.2) Evaluación y calificación de cartera:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó La Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, considerando las pautas establecidas en el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos contenido en el Libro 3º Título II Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 4.832.417.- y Bs 4.540.995.- respectivamente, que es suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse. Adicionalmente se tiene constituido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 previsión genérica cíclica por un importe de Bs. 1.249.190.- Bs. 1.329.173.- respectivamente.

Además, se tiene constituido previsión genérica voluntaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 bs. 1.200.000 y Bs. 1.200.000.- respectivamente.

Así mismo, mantenemos una previsión genérica por factores de riesgo adicional por Bs. 3.782.209.- al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 946.109.- y Bs. 1.893.502.-. Adicionalmente la previsión para riesgo contagio al 31 de diciembre de 2024 Bs. 270.152.- y al 31 de diciembre de 2023 Bs 0.-

c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones

En este grupo se registran todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo mayor a treinta (30) días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición son registradas como inversiones permanentes; el resto son consideradas inversiones temporarias, así mismo a partir de la gestión 1999 las inversiones negociables en la bolsa boliviana de valores se registran en este capítulo. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendiente de cobro. En caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

Las inversiones temporarias y permanentes están valuadas de la siguiente forma:

- a) Los depósitos en cajas de ahorro en moneda nacional en otras entidades financieras supervisadas, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- b) Las cajas de ahorro en moneda extranjera en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- c) Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo se valúan al valor original del depósito más los productos devengados por cobrar al cierre del ejercicio ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre.
- d) Las inversiones en Fondos RAL del encaje legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- e) Las inversiones en Fondos RAL en moneda extranjera del encaje legal se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- f) Otras inversiones como acciones telefónicas y participación en otras entidades sin fines de lucro se encuentran valuadas a su costo de adquisición actualizado.

d) Bienes realizables: valuación y provisiones para desvalorización

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Las provisiones por desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos aplicadas por la cooperativa, están de acuerdo a las disposiciones en el manual de Cuentas para entidades Financieras y la Ley 393 de Servicios Financieros Art. 461 que establece los plazos de tenencia y previsión para los bienes adjudicados por la recuperación de créditos. Dichos bienes deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación, a la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en

libros de dicho bien. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Los bienes fuera de uso se encuentran valuados por su valor corriente neto de depreciaciones con que figuraban en la respectiva cuenta de bienes de uso.

e) Bienes de uso: valuación, métodos y tasas de depreciación

Los bienes de uso al 31 de diciembre de 2024 provienen de las cifras correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 más las incorporaciones del año a su costo de adquisición.

La depreciación de los bienes de uso, se calcula por el método de línea recta, aplicando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el DS. 24051 de junio de 1995, Art. 21 y Anexo del Art. 22 los cuales son considerados suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las renovaciones y mejoras son incorporadas al costo del correspondiente activo.

Las tasas de depreciación de los bienes de uso son las siguientes:

Edificios	Vida útil 40 años	2.5% anual
Muebles y enseres	Vida útil 10 años	10% anual
Equipos e instalaciones	Vida útil 8 años	12.5% anual
Equipos de Computación	Vida útil 4 años	25% anual
Vehículos	Vida útil 5 años	20% anual

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y métodos de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

f.1) Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la papelería, útiles, material de servicio, materiales de computación y otros bienes están registrados a su valor de adquisición en función a la moneda constante a la fecha de cierre del periodo; estos bienes son sujetos a castigo mensual en función de su utilización y registrados a cuentas de resultado del ejercicio.

f.2) Cargos diferidos

Sin movimiento

f.3) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran a su valor de adquisición o producción menos la amortización acumulada. Se amortizan sistemáticamente durante su vida útil con cargo a resultados.

g) Fideicomisos constituidos: criterios de valuación

Sin movimiento

h) Provisión y Previsiones: método de cálculo de las estimaciones

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, establecidas en el manual de cuentas, circulares y regulaciones legales vigentes.

Se constituyen provisiones para beneficios sociales contemplados en la Ley General del Trabajo, las mismas que son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como el importe devengado de los beneficios sociales del personal de la Cooperativa: primas, aguinaldo, indemnizaciones, fondos de educación y otros de acuerdo con la Legislación vigente. Provisiones que se cargan a resultados mensualmente en forma proporcional según corresponda.

La provisión para indemnización, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente transcurrido noventa y un días de antigüedad en su empleo según DS. N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio incluso en los casos de retiro voluntario, la provisión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 395.908 de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la provisión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-035/2023 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 27/2023 del Consejo de Administración.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 604.092 de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la provisión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-031/2024 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 26/2024 del Consejo de Administración.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 343.301.- de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la provisión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-064/2024 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 50/2024 del Consejo de Administración.

i) Patrimonio Neto: ajuste a moneda constante, incrementos por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias.

La cooperativa actualizo el patrimonio inicial y sus variaciones hasta el 31 de agosto de 2008 en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo a las normas establecidas en el manual de cuentas en actual vigencia, las mismas que son compatibles con la norma de contabilidad nº 3 del colegio de auditores de Bolivia. A partir del primero de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la UFV.

En cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la cooperativa no contabiliza dicha reexpresión a partir de septiembre de 2008, los importes de enero y agosto 2008 se exponen en la cuenta contable 342.05 otras reservas no distribuibles en cumplimiento a la circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008.

j) Resultado del ejercicio: criterios de exposición ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los recursos financieros u otras partidas importantes.

La cooperativa expuso los resultados en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en moneda constante a la fecha de cierre; las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense.

En lo que respecta al Impuesto a la Utilidades de las Empresas (IUE) estamos sujetos al régimen tributario establecido en la Ley 843, que tiene una alícuota del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados del ejercicio en las cuentas de resultados "Cargos por diferencia de cambios" y "Abonos por diferencia de cambios" según corresponda.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público se calculan y contabilizan por el método devengado sobre saldos en función del tiempo transcurrido.

Los productos financieros de la cartera vigente, son registrados bajo el método devengado a excepción de los productos financieros provenientes sobre la cartera vencida y en ejecución que son reconocidos como ingreso en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función a la base contable de devengado.

Las comisiones por servicios correspondientes a los ingresos percibidos por el servicio de giros servired, interagencias, giros internacionales Money Gram, CRE R.L., Síntesis, Saguapac, Elfec, Telecel, Pagos SRL, BDP, Gobierno Autónomo Municipal de Saipina, Nacional Seguros Vida y salud S.A., Coop. de Servicios Públicos Caballero Ltda, Coop. de Servicios Públicos San Isidro Ltda, Coop. de Servicios Públicos Los Negros Ltda., Cospail (detallados en anexo 4.11) los mismos son registradas como ingresos efectivamente percibidos.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

l) Absorción o fusiones de otras entidades

No se han presentado

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1 Actualización del manual de cuentas.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados en concordancia a las normas contables establecidas en el Manual de Cuentas para entidades financieras, actualizado y modificado mediante resoluciones emitidas por la autoridad del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han presentado normas contables significativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que impliquen cambios de métodos y criterios utilizados por la Cooperativa para la preparación y presentación de los Estados Financieros, respecto a la gestión anterior.

Las últimas actualizaciones al manual de cuentas del periodo emitidas por ASFI se presentan en las siguientes circulares:

La carta circular ASFI 845 de fecha 28/11/2024, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 838 de fecha 31/10/2024, presenta modificaciones al Reglamento para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 817 de fecha 18/04/2024, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 812 de fecha 11/02/2024, presenta modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías no Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento para el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 796 de fecha 01/11/2023, presenta modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 785 de fecha 04/08/2023, presenta modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, al Reglamento de Control

Internos y Auditores Internos, a Reglamento para el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras

La carta circular ASFI 782 de fecha 06/06/2023, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al Reglamento para el Envío de Información y al Reglamento para el Envío de Información y Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras.

La carta circular ASFI 777 de fecha 19/05/2023, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento para el Envío de Información.

La carta circular ASFI 759 de fecha 30/01/2023, presenta modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para el Envío de Información, al Reglamento para el envío de Información y Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras y al Manual de Cuentas para entidades Financieras.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cooperativa mantiene activos restringidos de acuerdo al detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Cuenta encaje entidades no bancarias M.N.	17,827,289	3,760,558
Cuenta encaje entidades no bancarias M.E.	1,936,037	1,927,090
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje M.N.	2,671,142	2,340,932
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje M.E.	120,486	151,941
Cuotas de participación fondo para CPVIS III	840,288	840,288
Cuotas de participación fondo FIUSEER M.N.	32,208	32,208
Cuotas de participación fondo FIUSEER M.E.	31,061	31,061
Cuotas de participación Fondo CPRO M.N.	1,660,943	1,660,943
Cuotas de participación Fondo CPRO M.E.	676,966	676,966
Boleta de garantía CRE RL (Banco Fortaleza SA)	0	207,172
Boleta de garantía Síntesis - BDP	10,000	10,000
Boleta de garantía SAGUAPAC (Banco Mercantil SCZ)	3,220	5,100
Boleta de garantía ELFEC (Banco Mercantil SCZ)	13,000	11,000
Boleta de garantía COTAS (Banco Mercantil SCZ)	60,000	0
Boleta de garantía (Banco Mercantil/CRE R.L.)	217,152	0
Fondos de garantía Servired MN	399,580	335,671
Fondos de garantía Servired ME	20,985	20,985
Fondos en garantía Inmueble Agencia Cochabamba	0	3,500
Total activos sujetos a restricciones	26,520,358	12,015,416

La Cooperativa presenta la siguiente posición de encaje legal, constituido respecto al requerido:

Al 31 de diciembre de 2024	Encaje en Efectivo	Encaje en Títulos
Excedente (Déficit) Bs.	15,110,706	-28,549
Excedente (Déficit) \$us.	1,692,373	615
Excedente (Déficit) CMV.	0	0
Excedente (Déficit) UFV.	0	0

Al 31 de diciembre de 2023	Encaje en Efectivo	Encaje en Títulos
Excedente (Déficit) Bs.	1,664,074	22,661
Excedente (Déficit) \$us.	2,599,943	2,537
Excedente (Déficit) CMV.	0	0
Excedente (Déficit) UFV.	0	0

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Estado de situación patrimonial condensado de activos y pasivos corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen como sigue:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	36,358,618	31,614,659
Inversiones temporarias	13,388,843	14,527,078
Cartera vigente	24,764,122	26,867,313
Otras cuentas por cobrar	1,322,231	1,159,736
Inversiones permanentes	3,676,034	1,076,269
Otras operaciones activas	5,497,674	895,455
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	7,443,790	739,574
Inversiones temporarias	1,524,409	1,070,129
Cartera vigente	92,431,942	95,638,837
Otras cuentas por cobrar	0	0
Inversiones permanentes	3,260,881	3,260,881
Otras operaciones activas	2,005,888	8,184,207
TOTAL ACTIVO	191,674,432	185,034,138
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público - Vista	13,134	14,074
Obligaciones con el público - Ahorro	28,868,765	55,905,224
Obligaciones con el público - A plazo	60,307,879	63,981,287
Obligaciones con el público restringidas	2,955,587	4,557,454
Oblig.con empresas con partic.Estatal - Ahorro, pasivo	96,488	369,092
Financiamientos BCB	1,546,305	1,546,305
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	0	0
Otras cuentas por pagar	314,656	634,632
Otras operaciones pasivas	3,531,542	2,766,721
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público - Ahorro	31,226,864	0
Obligaciones con el público - A plazo	35,780,317	28,689,931
Obligaciones con el público restringidas	1,998,368	827,415
Oblig.con empresas con partic.Estatal - Ahorro, pasivo	0	0
Financiamientos BCB	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	0	0
Otras operaciones pasivas	3,393,130	4,458,957
TOTAL PASIVO	170,033,034	163,751,090
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio	21,641,398	21,283,048
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	191,674,432	185,034,138

Para efectos de la clasificación de activos y pasivos se considera el plazo de vencimiento residual, hasta un año para el caso de activos y pasivos corrientes y el saldo como no corriente. Así mismo se toma en cuenta el grado de liquidez y/o recuperación de activos.

b) Calce de plazos

La posición del calce financiero por el plazo remanente de vencimiento de los activos y pasivos corrientes y no corrientes; es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Saldo Inicial	1 DA	7 días	14 días	30 días	60 días	90 días	180 días	270 días	360 días	720 días	1080 días	1800 días	Mas de 1801 días
ACTIVO	191,674,432	1,713,069	5,155,527	4,575,004	32,290,935	4,326,053	4,861,716	11,713,681	10,297,152	10,074,384	24,865,771	22,467,341	26,057,404	33,276,394
Disponibilidades	43,802,408	1,691,498	2,750,863	3,939,476	18,660,680	1,184,100	1,025,620	3,009,383	2,141,280	1,955,718	2,284,278	2,451,827	1,666,210	1,041,475
Inversiones temporarias	14,913,252	12,009	53,985	106,611	12,258,664	121,449	104,827	311,038	219,988	200,283	230,812	248,385	162,353	882,859
Cartera vigente	117,196,064	7,027	1,738,067	329,856	522,041	2,203,470	2,091,779	5,903,079	6,112,785	5,856,017	21,916,985	19,030,409	23,683,328	27,801,221
Otras cuentas por cobrar	1,322,231	0	0	0	69,297	0	0	126,209	0	1,126,725	0	0	0	0
Inversiones permanente	6,936,914	0	0	0	0	0	1,000,000	1,200,000	1,476,034	0	0	0	0	3,260,881
Otras operaciones activas	7,503,562	2,534	612,612	199,061	780,263	817,035	639,491	1,163,971	347,066	935,642	433,697	736,721	545,513	289,958
PASIVO	170,033,034	750,499	4,432,849	7,216,687	11,771,745	8,184,380	7,866,826	21,091,811	17,812,462	18,507,096	37,438,572	20,347,819	10,156,487	4,455,802
Obligaciones con el publico-Vista	13,134	0	0	0	13,134	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el publico-Ahorro	60,095,629	583,087	1,428,266	1,542,704	2,332,349	3,193,701	3,193,701	5,531,652	5,531,652	5,531,652	11,063,304	11,063,304	7,793,910	1,306,346
Obligaciones con el publico - A Plazo	96,088,196	0	1,813,300	5,111,767	6,356,315	4,696,759	4,080,088	14,698,955	11,967,511	11,593,184	25,361,915	8,048,381	2,360,022	10,000
Obligaciones con el publico restringidas	4,953,956	0	805,242	159,337	167,027	211,305	216,305	500,555	204,305	691,511	808,367	1,190,002	0	0
Obig. con empresas con partic. Estatal- Ahorro, pasivo	96,488	0	0	0	96,488	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	1,546,305	0	0	0	1,546,305	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	314,656	78,819	0	0	174,779	0	0	61,058	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	6,924,671	88,593	386,041	402,879	1,085,350	82,615	376,732	299,591	118,994	690,749	204,986	46,133	2,555	3,138,456
BRECHA SIMPLE (Activo + cont.-Pasivo)		962,569	722,678	-2,641,683	20,519,190	-3,858,327	-3,005,109	-9,378,130	-7,515,310	-8,432,711	-12,572,800	2,119,522	15,900,917	28,820,592
BRECHA ACUMULADA		962,569	1,685,248	-956,435	19,562,755	15,704,428	12,699,319	3,321,189	-4,194,121	-12,626,833	-25,199,633	-23,080,111	-7,179,194	21,641,398

Al 31 de diciembre de 2023

Rubro	Saldo Inicial	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	Más de 720 días
ACTIVO	185,034,138	45,437,594	3,456,745	3,415,081	9,259,799	14,571,291	24,520,111	84,373,517
Disponibilidades	32,354,233	27,503,328	809,579	814,363	1,405,254	1,082,135	520,993	218,581
Inversiones temporarias	15,597,207	13,295,362	181,691	183,776	394,712	471,537	227,021	843,108
Cartera vigente	122,506,150	2,232,245	2,348,965	2,289,963	6,881,354	13,114,785	24,246,706	71,392,131
Otras cuentas por cobrar	1,159,736	663,833	0	119,197	239,506	137,200	0	0
Inversiones permanente	4,337,150	1,076,269	0	0	0	0	0	3,260,881
Otras operaciones activas	9,079,662	666,558	116,509	7,781	338,973	-234,367	-474,609	8,658,817
PASIVO	163,751,090	20,204,005	15,472,292	15,592,396	34,695,822	43,810,272	20,915,765	13,060,538
Obligaciones con el publico- Vista	14,074	14,074	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el publico- Ahorro	55,905,224	9,489,102	9,489,102	9,489,102	16,114,959	11,322,959	0	0
Obligaciones con el publico - A Plazo	92,671,217	5,980,048	5,155,006	5,697,957	17,367,354	29,780,922	20,271,093	8,418,838
Obligaciones con el publico restringidas	5,384,869	267,833	643,833	291,833	888,133	2,465,823	522,415	305,000
Oblig. con empresas con partic. Estatal- A	369,092	369,092	0	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	1,546,305	1,546,305	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	634,632	634,632	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	7,225,678	1,902,920	184,351	113,504	325,377	240,569	122,257	4,336,700
BRECHA SIMPLE (Activo + cont.-Pasivo)		25,233,589	-12,015,548	-12,177,315	-25,436,023	-29,238,981	3,604,346	71,312,979
BRECHA ACUMULADA		25,233,589	13,218,042	1,040,727	-24,395,296	-53,634,278	-50,029,932	21,283,048

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente la cooperativa no mantiene saldos de operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024	M.E.	M V	UFV	Total Equivalente
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Activos Moneda Extranjera				
Disponibilidades	798,205	-	-	5,475,689
Inversiones Temporarias	47,979	-	-	329,133
Cartera	0	-	-	0
Otras cuentas por cobrar	23,059	-	-	158,185
Inversiones permanentes	442,513	-	-	3,035,641
Total Activos	1,311,756	-	-	8,998,647
Pasivos Moneda Extranjera				
Obligaciones con el publico	353,996	-	-	2,428,415
Obligaciones con Instituciones Fiscales	45	-	-	306
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	0	-	-	0
Otras cuentas por pagar	2,504	-	-	17,176
Previsiones	0	-	-	0
Total Pasivo	356,545	-	-	2,445,897
Posicion Neta Activa	955,211	-	-	6,552,750

Al 31 de diciembre de 2023	M.E.	M V	UFV	Total Equivalente
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Activos Moneda Extranjera				
Disponibilidades	778,248	-	-	5,338,779
Inversiones Temporarias	262,764	-	-	1,802,559
Cartera	0	-	-	0
Otras cuentas por cobrar	59,560	-	-	408,582
Inversiones permanentes	225,702	-	-	1,548,316
Total Activos	1,326,274	-	-	9,098,236
Pasivos Moneda Extranjera				
Obligaciones con el publico	439,197	-	-	3,012,892
Obligaciones con Instituciones Fiscales	199	-	-	1,364
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	0	-	-	0
Otras cuentas por pagar	3,235	-	-	22,191
Previsiones	0	-	-	0
Total Pasivo	442,631	-	-	3,036,447
Posicion Neta Activa	883,643	-	-	6,061,790

Los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs. 6.86 por \$us. 1 estadounidense.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan a continuación los principales rubros desglosados por cuentas:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Disponibilidades		
Caja M/N	9,265,247	12,385,489
Caja M/E	812,883	996,456
Encaje legal M/N	17,827,289	3,760,558
Encaje Legal M/E	1,936,037	1,927,090
Bancos y corresponsales del País M/N	11,234,183	10,869,407
Bancos y corresponsales del País M/E	2,726,769	2,415,23
Total disponibilidades	43,802,408	32,354,233

b) Cartera directa y contingente (Excepto la cuenta 650,00):

La constitución de la cartera neta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Cartera vigente	101,937,949	100,775,862
Cartera amortizable reprogramado vigente	15,258,115	21,730,288
Cartera vencida	788,567	327,351
Cartera en ejecución	1,436,384	1,398,938
Prestamos amortizables reprogramados vencidos	778,915	594,101
Prestamos amortizables reprogramados en ejecución	1,548,794	1,716,884
Productos devengados por cobrar cartera	9,541,564	12,188,283
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	-4,832,417	-4,540,995
Previsión genérica p/incobrabilidad de cartera factor riesgo adicional	-3,782,209	-3,782,209
Previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-1,216,261	-1,893,502
Cartera neta	121,459,400	128,515,000

1.- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PIME	-	-	-	-	-
MICROCREDITO DG (**)	-	16,264,634	423,183	570,506	656,618
MICROCREDITO NO DG. (**)	-	7,270,466	159,279	302,440	431,103
MICROCREDITO AGRO. DG (**)	-	2,921,571	-	-	-
MICROCREDITO AGRO. NO DG. (**)	-	29,347,039	356,756	472,557	549,545
DE CONSUMO DG (**)	-	16,002,466	-	249,355	329,713
DE CONSUMO NO DG (**)	-	37,497,343	326,431	1,390,320	2,842,005
DE VIVIENDA	-	7,892,544	301,833	-	23,432
DE VIVIENDA S/GTIA. HIP.	-	-	-	-	-
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-	-
PREV. GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

La previsión para incobrables comprende la previsión específica más la previsión genérica registrada en la cuenta 139,00. La previsión genérica comprende la cuenta 139.08 de Bs. 3,782,208.86. - y cuenta 139.09 de Bs. 1,216,261.33. -

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PIME	-	-	-	-	-
MICROCREDITO DG (**)	-	14,988,510	338,028	881,495	530,007
MICROCREDITO NO DG. (**)	-	8,938,831	98,879	445,260	527,081
MICROCREDITO AGRO. DG (**)	-	2,678,540	154,403	-	61,761
MICROCREDITO AGRO. NO DG. (**)	-	31,166,851	175,372	483,489	677,148
DE CONSUMO DG (**)	-	16,457,165	105,896	163,517	417,987
DE CONSUMO NO DG (**)	-	42,047,296	48,874	927,753	2,266,211
DE VIVIENDA	-	6,228,957	-	214,308	60,800
DE VIVIENDA S/GTIA. HIP.	-	-	-	-	-
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-	-
PREV. GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	921,452	3,115,822	10,216,706

La previsión para incobrables comprende la previsión específica más la previsión genérica registrada en la cuenta 139,00. La previsión genérica comprende la cuenta 139.08 de Bs. 3,782,208.86. - y cuenta 139.09 de Bs. 1,893,502,37.-

2.- La clasificación de la cartera por:

2.1.- Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganadería	-	66,146,569	497,622	1,868,897	3,024,153
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	1,905,323	21,329	-	37,738
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	1,527,325	-	-	29,279
Venta al por mayor y menor	-	8,736,296	736,694	854,961	931,228
Hoteles y restaurantes	-	3,200,729	4,545	26,791	61,448
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	23,906,144	169,244	127,567	483,596
Intermediacion financiera	-	1,001,536	-	-	3,105
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,701,025	-	55,325	89,938
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	272,912	-	-	4,599
Educacion	-	1,636,102	-	-	11,168
Servicios sociales, comunales y personales	-	6,122,066	138,048	51,637	155,091
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	40,036	-	-	1,073
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganadería	-	73,086,855	484,545	1,444,408	2,810,572
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	2,419,055	-	-	37,149
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	1,465,494	-	214,308	89,412
Venta al por mayor y menor	-	9,469,429	369,028	466,989	567,812
Hoteles y restaurantes	-	2,645,834	9,353	15,269	60,634
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	22,161,156	58,526	195,480	367,508
Intermediacion financiera	-	1,491,152	-	-	4,205
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,892,189	-	704,342	422,118
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	318,913	-	-	6,055
Educacion	-	1,408,245	-	-	14,239
Servicios sociales, comunales y personales	-	5,088,450	-	75,026	159,638
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	59,378	-	-	1,653
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	921,452	3,115,822	10,216,706

2.2.- Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	32,268,611	356,755	472,557	549,545
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	190,494	21,329	-	4,266
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	4,824,606	138,048	-	33,239
Venta al por mayor y menor	-	44,258,794	691,226	2,108,997	3,293,672
Hoteles y restaurantes	-	1,482,434	4,545	26,791	29,792
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	17,141,078	150,545	127,567	310,744
Intermediacion financiera	-	9,360,091	41,249	249,266	562,577
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	6,894,781	163,785	-	46,427
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	17,256	-	-	43
Educacion	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	757,918	-	-	2,111
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	33,845,391	329,775	483,489	738,909
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	230,377	-	-	-
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	4,349,657	-	214,308	73,472
Venta al por mayor y menor	-	46,841,085	407,111	1,176,639	2,382,249
Hoteles y restaurantes	-	725,981	9,353	15,268	24,401
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	17,184,149	58,526	195,480	253,533
Intermediacion financiera	-	11,946,436	116,687	316,691	618,850
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	6,996,774	-	713,947	447,989
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	28,338	-	-	71
Educacion	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	357,962	-	-	1,521
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	921,452	3,115,822	10,216,706

3.- La Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITOS	-	-	-	-	-
AUTOLIQUIDABLES	-	1,693,623	-	-	-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	41,387,593	725,016	819,861	1,009,763
GARANTIA PRENDARIA	-	22,710,357	65,220	84,294	443,199
FONDO DE GARANTIA	-	-	-	-	-
(**) DESGLOSE DE OTRAS GARANTIAS					
GARANTIA PERSONAL	-	41,147,595	583,728	1,723,123	2,960,778
SOLA FIRMA	-	9,647,021	188,973	276,570	334,913
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	-	609,874	4,545	81,330	83,763
PREV GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

(... **) En otras garantías se incluyen las operaciones crediticias con garantías personales, documentos en custodias y todas las que no tienen garantías reales.

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITOS	-	-	-	-	-
AUTOLIQUIDABLES	-	2,108,304	-	-	-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	38,244,868	598,327	1,259,320	1,070,554
GARANTIA PRENDARIA	-	23,699,864	28,804	344,643	677,541
FONDO DE GARANTIA	-	-	-	-	-
(**) DESGLOSE DE OTRAS GARANTIAS					
GARANTIA PERSONAL	-	48,189,063	253,968	1,419,380	2,449,420
SOLA FIRMA	-	9,836,573	-	77,211	294,753
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	-	427,478	40,353	15,268	48,727
PREV GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	921,452	3,115,822	10,216,706

(... **) En otras garantías se incluyen las operaciones crediticias con garantías personales, documentos en custodias y todas las que no tienen garantías reales.

4.- Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
A		115,771,265	98.78%	270,756	17%	414,228	14%	1,383,107
B		957,313	0.82%	-	-	-	-	43,884
C				629,375	40%	-	-	84,806
D		76,921	0.07%	114,217	7%	-	-	90,804
E		-	-	336,006	21%	-	-	268,805
F		390,564	0.33%	217,128	14%	2,570,950	86%	2,961,010
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	100%	1,567,482	100%	2,985,178	100%	9,830,886

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
A		120,983,105	98.76%	-		-		1,478,183
B		1,309,513	1.07%	-		-		61,278
C		53,666	0.04%	581,630	63%	-		115,496
D		-		-		214,308	7%	53,577
E		-		270,871	29%	-		154,935
F		159,866	0.13%	68,951	7%	2,901,514	93%	2,677,526
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	100%	921,452	100%	3,115,822	100%	10,216,706

5.- Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1º A 10º MAYORES	-	6,341,993	5%	-	-	-	-	62,827
11º A 50º MAYORES	-	15,489,491	13%	-	-	338,028	11%	435,474
51º A 100º MAYORES	-	10,978,240	9%	272,639	17%	232,478	8%	208,684
(**) OTROS								
101º A 1100º MAYORE	-	60,088,284	51%	1,121,492	72%	1,823,712	61%	3,064,858
1101º ADELANTE	-	24,298,055	21%	173,351	11%	590,960	20%	1,060,573
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	100%	1,567,482	100%	2,985,178	100%	9,830,886

(*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00.

(**) Debidamente garantizados.

Al 31 de diciembre de 2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1º A 10º MAYORES	-	5,089,871	4%	338,028	37%	649,018	21%	429,179
11º A 50º MAYORES	-	13,525,264	11%	-		-		91,615
51º A 100º MAYORES	-	9,511,481	8%			395,995	13%	343,994
(**) OTROS								
101º A 1100º MAYORE	-	60,578,566	49%	410,476	45%	1,441,454	46%	2,423,982
1101º ADELANTE	-	33,800,968	28%	172,948	19%	629,355	20%	1,252,225
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								5,675,711
TOTALES (*)	-	122,506,150	100%	921,452	100%	3,115,822	100%	10,216,706

(*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00.

(**) Debidamente garantizados.

6.- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA VIGENTE	101,937,949	100,775,862	90,916,814
CARTERA VENCIDA	788,567	327,351	433,479
CARTERA EN EJECUCION	1,436,384	1,398,938	1,668,634
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	15,258,115	21,730,288	28,133,654
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	778,915	594,101	889,761
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	1,548,793	1,716,884	684,749
CARTERA CONTINGENTE			-
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	4,832,416	4,540,995	4,085,512
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	4,998,470	5,675,711	6,186,718
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES			-
PREVISION CICLICA (*)	1,249,190	1,329,173	1,287,776
PREVISION POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR CONSTITUIR			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	9,551,389	7,865,056	4,599,030
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	413,799	22,684	188,719
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	18,264,100	17,808,101	17,261,440
PRODUCTOS EN SUSPENSO	567,004	833,118	641,349
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS			
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS			
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	3,747,090	1,997,912	3,000,981
NUMEROS DE PRESTATARIOS	2,296	2,343	2,231

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

7.- El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al Cierre de diciembre de 2024 los Créditos Reprogramados representan el 14.49% de la Cartera Bruta, habiendo disminuido en 4.51% con relación a la gestión 2023; a continuación, se pueden observar los datos:

GESTION	DIC. 2024	DIC. 2023
Cartera Bruta	121.748.723	126.543.424
Cartera Reprogramada	17.585.823	24.041.273
Porcentaje sobre la cartera bruta	14,44%	19,00%

8.- Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 456 de la Ley 393 de Servicios Financieros o DS N° 2400 y N° 24439).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. concede créditos a un prestatario o grupo prestatarios en la Gestión 2024 hasta el 3% de su capital regulatorio, montos que están dentro del marco según lo establecido en el Art. 456 de la Ley 393 de Servicios financieros, numeral I (hasta el cinco (5%) de su Capital Regulatorio).

El Capital Regulatorio Neto resulta de la suma de Capital Primario y del Secundario, deducido los ajustes determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los auditores externos.

El Capital Regulatorio Neto, determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 para fines del cálculo de límites legales asciende a Bs. 21,294,831 y 21,511,587.

9.- La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Conciliación de provisiones de cartera (139+251+253+255)

CONCEPTO:	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
PREVISION INICIAL	12,745,879	12,760,006	11,184,613
(-) CASTIGOS	(1,942,840)	(378,938)	(155,325)
(-) RECUPERACIONES	(3,355,378)	(4,176,184)	(2,354,794)
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	4,832,416	4,540,995	4,085,512
PREVISION FINAL	12,280,077	12,745,879	12,760,006

c) Inversiones temporarias y permanentes

10.- Composición de las inversiones temporarias

La composición de las inversiones temporarias por subcuenta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Caja de Ahorro M.N. Banco Fortaleza SA	2,130,835	1,295,812
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa San Martín de Porres	3,887,463	4,087,764
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa Progreso R.L. 1051-343566	8,037	7,971
Caja de Ahorro M.N. Banco Solidario S.A.	1,464,165	1,421,640
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa San Carlos de Borromeo R.L.	609,681	579,526
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa Progreso R.L. 1051-359072	128,492	68,175
Caja de Ahorro M.N. Banco Pyme Ecofuturo S.A. 1151642181	3,684,304	2,505,029
Caja de Ahorro M.E. Banco Fortaleza SA	208,647	208,626
Depósito a Plazo Fijo MN Coop. Progreso R.L.	0	1,500,000
Depósito a Plazo Fijo ME Coop. Progreso R.L.	0	1,429,790
Productos devengados por cobrar inversiones M/N	0	16,000
Productos devengados por cobrar inversiones M/E	0	12,201
Cuota Participación Fondo Ral Encaje M.N.	2,671,142	2,340,932
Cuota Participación Fondo Ral Encaje M.E.	120,486	151,941
Total Inversiones Temporarias	14,913,252	15,625,408

11.- Composición de las inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Depósito a Plazo Fijo MN Coop. Progreso R.L.	2,200,000	1,076,269
Depósito a Plazo Fijo ME Coop. Progreso R.L.	1,476,034	0
Certificado de Aportación Fecacruz	6,860	6,860
Acciones telefónicas Cotas Ltda.	12,554	12,554
Cuotas de participación fondo para CPVIS	840,288	840,288
Cuotas de participación Fondo FIUSEER M.N.	32,208	32,208
Cuotas de participación Fondo FIUSEER M.E.	31,061	31,061
Cuotas de participación Fondo CPRO M.N.	1,660,943	1,660,943
Cuotas de participación Fondo CPRO M.E.	676,966	676,966
Productos devengados por cobrar inversiones	22,880	2,511
Productos devengados por cobrar inversiones ME	11,292	0
(-) Previsión para inversiones Fecacruz	-6,860	-6,860
(-) Previsión para inversiones Cotas Ltda.	-12,554	-12,554
Total Inversiones Permanentes	6,951,672	4,320,247

Las Tasas de Rendimiento en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes e inversiones son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024**Tasa de rendimiento Caja de Ahorro:**

Banco Fortaleza S.A. en MN	0.01 %
Banco Fortaleza S.A. en ME	0.01 %
Cooperativa San Martín de Porres R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	1.00 %
Banco Solidario S.A. MN	5.50 %
Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	5.00 %
Banco Pyme Ecofuturo S.A.. MN	5.10 %

Tasa de rendimiento Cuentas Corrientes:

Banco Mercantil Santa Cruz SA. en MN y ME	0.000 %
Banco Unión SA en MN y ME	0.050 %
Banco Económico SA en M/N	0.001 %
Banco Ganadero en MN y ME	0.000 %
Banco Fortaleza SA en MN y ME	0.000 %
Banco Bisa SA en MN y ME	0.000 %
Banco Fassil SA en MN	0.000 %
Banco Fassil SA en ME	0.000 %

Tasa de rendimiento Depósitos a Plazo Fijo:

Cooperativa Progreso R.L. MN	6.40 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	6.00 %
Cooperativa Progreso R.L. ME	2.70 %

La Tasa de Rendimiento por las Cuotas de Participación en el Fondo RAL al 31 de diciembre de 2024 es: a 30 días 0.1782 %, a 60 días 0.1736 %, a 90 días 0.2297 %, a 180 días 0.3662 % y a 360 días 1.1887 %.

Al 31 de diciembre de 2023**Tasa de rendimiento Caja de Ahorro**

Banco Fortaleza S.A. en MN	0.01 %
Banco Fortaleza S.A. en ME	0.01 %
Cooperativa San Martín de Porres R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	1.00 %
Banco Solidario S.A. MN	5.50 %
Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	5.00 %
Banco Pyme Ecofuturo S.A.. MN	5.10 %

Tasa de rendimiento Cuentas Corrientes

Banco Mercantil Santa Cruz SA. en MN y ME	0.000 %
Banco Unión SA en MN y ME	0.050 %
Banco Económico SA en M/N	0.001 %
Banco Ganadero en MN y ME	0.000 %
Banco Fortaleza SA en MN y ME	0.000 %
Banco Bisa SA en MN y ME	0.000 %
Banco Fassil SA en MN	0.000 %
Banco Fassil SA en ME	0.000 %

Tasa de rendimiento Depósitos a Plazo Fijo:

Cooperativa Progreso R.L. MN	6.40 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	6.00 %
Cooperativa Progreso R.L. ME	2.70 %

La Tasa de Rendimiento por las Cuotas de Participación en el Fondo RAL al 31 de diciembre de 2023 es: a 30 días 0.2876 %, a 60 días 0.1831 %, a 90 días 0.7131 %, a 180 días 1.9537 % y a 360 días 2.0819 %.

12.- Composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras afines

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la entidad no cuenta con participación accionaria en entidades financieras afines.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Pago anticipado impuestos a las transacciones	61,058	242,649
Alquileres pagados por anticipado	0	0
Seguros pagados por anticipado	39,695	33,965
Otros pagos anticipado	6,778	6,376
Comisiones por cobrar*	68,905	69,798
Gastos por recuperar	126,209	119,197
Crédito fiscal IVA	392	607
Contratos de anticréticos	137,200	137,200
Importes entregados en garantía**	723,937	593,428
Otras partidas pendiente de cobro***	265,588	239,506
(Previsión específica para otras cuentas por cobrar)	-122,092	-135,876
Total Otras Cuentas Por Cobrar	1,307,669	1,306,850

***Comisiones por cobrar**, corresponde el detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Comisiones por Cobrar CRE R.L.	29,538	15,613
Comisiones por Cobrar Money Gram	387	1,994
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Públicos Los Negros Ltda.	1,496	1,867
Comisiones por Cobrar SERVIRED	0	0
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Públicos San Isidro Ltda.	161	1,650
Comisiones por Cobrar SINTESIS S.A.	24,969	37,530
Comisiones por Cobrar Pagos S.R.L.	0	557
Comisiones por Cobrar Alcaldía Saipina	5,951	4,905
Comisiones por Cobrar Nacional Seguros	798	1,197
Comisiones por Cobrar Telecel S.A.	700	716
Comisiones por Cobrar Saguapac	168	220
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Públicos Caballero Ltda.	1,803	2,355
Comisiones por Cobrar Elfec S.A.	1,436	1,173
Comisiones por Cobrar Desgravamen Nacional Seguros	805	0
Comisiones por Cobrar COSPAIL R.L.	25	22
Comisiones por Cobrar CHEZBRAND S.R.L.	668	0
Total Comisiones por cobrar	68,905	69,798

****Importes entregados en garantía**, corresponde el detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Boleta de garantía CRE RL (Banco Mercantil SCZ)	217,152	207,172
Boleta de garantía Síntesis - BDP	10,000	10,000
Boleta de garantía SAGUAPAC (Banco Mercantil SCZ)	3,220	5,100
Boleta de garantía ELFEC (Banco Mercantil SCZ)	13,000	11,000
Boleta de garantía COTAS (Banco Mercantil SCZ)	60,000	0
Fondos de garantía Servired MN	399,580	335,671
Fondos de garantía Servired ME	20,985	20,985
Fondos en garantía Inmueble Agencia Cochabamba	0	3,500
Total importes entregados en garantía	723,937	593,428

*** **Otras partidas pendientes de cobro**, corresponde el detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar Money Gram MN	92,571	42,904
Cuentas por cobrar Money Gram ME	0	9,261
Cuentas por cobrar Heberth Gutiérrez Llanos	121,687	121,687
Cuentas por Cobrar Funcionarios (Colaboración pro Multas ASFI)	10,021	12,268
Cuentas por Cobrar Alberto Fernandez Vargas	405	405
Cuentas por Cobrar María Roxana Marín Pardo	22,458	38,161
Cuentas reguladoras MLD MN por cobrar	14,820	14,820
Cuentas por cobrar More Bolivia M/N	3,625	0
Total otras partidas pendientes de cobro	265,588	239,506

e) Bienes realizables

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	DIC.2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1,338,946	886,129
Bienes fuera de uso - Dentro del plazo de tenencia	0	0
(Previsión por desvalorización bienes fuera de uso	0	0
(Previsión para bienes recibidos en recuperación de créditos)	-723,895	-518,188
Total bienes realizables	615,051	367,941

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro revelando los montos de depreciaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	264,298	0	264,298
Edificios	1,595,369	-702,779	892,591
Mobiliario y Enseres	304,119	-159,959	144,160
Equipos e Instalaciones	610,392	-309,106	301,286
Equipos de Computación	278,350	-169,785	108,565
Vehículos	369,766	-217,619	152,148
Obras en Construcción	0	0	0
Total Bienes de Uso	3,422,295	-1,559,247	1,863,048

Al 31 de diciembre de 2023

	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	264,298	0	264,298
Edificios	1,595,369	-662,894	932,475
Mobiliario y Enseres	313,086	-144,265	168,821
Equipos e Instalaciones	586,043	-246,784	339,260
Equipos de Computación	282,609	-153,163	129,446
Vehículos	482,511	-261,883	220,628
Obras en Construcción	0	0	0
Total Bienes de Uso	3,523,918	-1,468,990	2,054,928

La depreciación y desvalorización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2024 es de Bs.310,677. - y al 31 de diciembre de 2023 fue de Bs. 313,240. -

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Papelería, útiles y materiales de servicio	104,975	85,540
Programas y aplicaciones informáticas	114,277	239,828
Partidas pendientes de Imputación OETF	542,679	164,164
Total otros activos	761,930	489,531

La amortización de cargos diferidos cargados a resultados al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 139,194. - y 31 de diciembre de 2023 es de Bs. 142,928. -

h) Fideicomisos Constituidos

No aplicable

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo y la evolución de los depósitos del público desde las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023	DIC. 2022
	Bs.	Bs.	Bs.
Giros y transferencias por pagar	13,134	14,074	12,984
Depósitos judiciales	0	0	0
Depósitos en caja de ahorros MN	57,341,739	52,579,609	52,943,198
Depósitos en caja de ahorros ME	2,179,584	2,759,975	4,274,761
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad MN	366,655	347,700	361,743
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad ME	207,651	217,941	313,713
Depósitos a plazo fijo MN	96,088,196	92,671,217	91,297,266
Depósitos a plazo fijo ME	0	0	0
Retenciones judiciales MN	1,842,025	1,242,823	625,172
Retenciones judiciales ME	30,996	24,793	26,216
Depósitos a plazo afectados en garantía MN	3,080,934	4,117,253	4,969,007
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	2,474,495	2,691,064	2,439,868
Total obligaciones con el público	163,625,410	156,666,448	157,263,929

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas MN	5,183	2,242
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas ME	306	1,364
Total obligaciones con instituciones fiscales	5,490	3,606

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Obligaciones con el BCB a corto plazo	1,546,305	1,546,305
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,546,305	1,546,305

* En esta cuenta se encuentra registrado el financiamiento a corto plazo obtenido por la cooperativa del Banco Central de Bolivia con garantía del Fondo RAL.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Acreedores fiscales por retención a terceros	15,203	15,312
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	126,538	313,876
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	39,990	40,514
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	54,163	53,265
Acreedores varios*	78,763	211,665
Provisiones para primas	61,070	242,639
Provisiones para aguinaldos	0	0
Provisiones para indemnizaciones	690,265	643,671
Provisiones para IPBI y Automotores	12,687	9,705
Provisiones para patente municipal	22,910	16,663
Provisión para fondo de educación, asistencia y previsión social	602,441	543,422
Otras provisiones**	597,008	542,233
Partidas pend. de imputación (Fallas de caja)	9,114	3,503
Total otras cuentas por pagar	2,310,151	2,636,467

*En la subcuenta **Acreedores varios**, se compone según el detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Carnet de identidad Segip	17	0
Licencia de Conducir (LIC) Segip	225	0
Cobranza contrato de seguros Nacional Seguros	8,910	8,580
Cobranza en línea BDP	20,914	20,328
Cobranza facturas Elfec S.A.	1,189	7,212
Cobranza facturas Coop. Saguapac	0	203
Cobranza facturas de CRE RL	36,374	163,968
Cobranza facturas de Telecel SA	0	534
Cobranza Facturas Entel Sintesis	4,164	1,805
Cobranzas UNIVIDA S.A.	6,970	9,035
Total acreedores varios	78,763	211,665

En la subcuenta **Otras provisiones, se compone según el detalle siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Provisión servicio telefónico	5,738	5,391
Provisión servicio Internet	8,126	8,260
Provisión servicio luz y agua	353	503
Provisión fondo de reestructuración financiera	198,900	195,350
Provisión aportes ASFI	96,368	80,000
Provisión Nacional Seguros, desgravamen	160,966	104,181
Provisión seguro Conseso	8,050	8,477
Provisión Nacional Seguros, garantía hipotecaria	577	866
Provisión para gastos de asamblea	64,681	83,491
Provisión para seguros gastos funerarios	16,130	4,993
Provisión para auditoria externa	20,000	28,700
Provisión para publicación estados financieros	17,120	22,020
Total Otras Provisiones	597,008	542,233

m) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Previsión genérica voluntaria	1,200,000	1,200,000
Previsión genérica cíclica	1,249,190	1,329,173
Total provisiones	2,449,190	2,529,173

n) Valores en circulación

La Cooperativa no registra movimiento.

o) Obligaciones subordinadas

La Cooperativa no registra movimiento.

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo y la evolución de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023	DIC. 2022
	Bs.	Bs.	Bs.
Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo	96,488	369,092	198,567
Total Depósitos en Cajas de Ahorro	96,488	369,092	198,567

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	DIC. 2024 Bs.	DIC. 2023 Bs.
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	718	20,837
Productos por inversiones temporarias	661,456	631,393
Productos por cartera vigente	17,358,714	16,878,631
Productos por cartera vencida	298,254	245,367
Productos por cartera en ejecución	607,132	684,102
Productos por otras cuentas por cobrar	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Total Ingresos Financieros	18,926,273	18,460,330
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	6,863,965	6,655,866
Cargos obligaciones con bancos y Ent. de financiamiento	25,204	72,535
Cargos por otras cuentas por pagar	0	0
Total Gastos Financieros	6,889,169	6,728,401

Tasas activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2024

Las tasas pasivas por la vigencia de obligaciones con el público son las siguientes:

Tasas para cajas de Ahorro

Caja de ahorro M/N hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	2%
Caja de ahorro M/E hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	0.05%
Caja de Ahorro M/N mayores a Bs. 70,000. -	0.05%
Caja de ahorro M/E	0.05%

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo MN Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.18 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.50 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.20 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	4.00 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	5.00 %
Depósitos a plazo fijo a 540 días	5.50 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	7.00 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	7.30 %
Depósitos a plazo fijo de 1080 adelante	7.50 %

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo ME

Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.02 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.03 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	0.04 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	0.05 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	0.07 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	0.08 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	0.40 %
Depósitos a plazo fijo a mas de1080 días	0.50 %

Las tasas activas varían según la garantía, el tipo de crédito y el monto, de manera que las tasas activas aplicadas fueron:

PRODUCTOS	TASAS	
	MIN.	Max.
Préstamo con garantía personal MN - Microcredito	18.00%	19.50%
Préstamo con garantía personal ME - Microcredito	19.00%	21.00%
Préstamo con garantía prendaria MN - Microcrédito Comercial y de Servicios	22.00%	26.00%
Préstamo con garantía prendaria ME - Microcrédito Comercial y de Servicios	23.00%	27.00%
Préstamo con garantía personal MN - Consumo	18.00%	20.65%
Préstamo con garantía personal ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Microcredito	14.15%	15.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Microcredito	16.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Consumo	15.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Consumo	16.50%	17.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Microcredito	17.15%	17.15%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Microcredito	17.50%	17.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Consumo	17.65%	17.65%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Consumo	18.00%	18.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Microcredito	20.00%	21.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) ME - Microcredito	20.50%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Liviano) ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo hipotecario de vivienda MN	12.15%	13.15%
Préstamo hipotecario de vivienda ME	13.15%	14.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria MN	16.65%	17.15%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria ME	17.00%	19.00%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Microcredito	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Microcredito	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Consumo	17.65%	19.15%

Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Microcredito	19.15%	19.15%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Microcredito	20.00%	20.00%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Consumo	19.65%	19.65%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Consumo	21.00%	21.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Microcrédito	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Microcrédito	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Consumo	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Consumo	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Vivienda	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Vivienda	17.00%	17.00%
Préstamo hipotecario de vivienda de interés social MN	5.50%	6.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria de interés social MN	5.50%	6.50%
	TASA	
	MIN.	Max.
Microcredito agropecuario con garantía personal MN	11.50%	11.50%
Microcredito agropecuario con garantía hipotecaria MN	11.50%	11.50%
Préstamo con garantía autoliquidable MN	TP + 5 Ptos.	TP + 5 Ptos.
Préstamo con garantía autoliquidable ME	TP + 5.50 Ptos.	TP + 5.50 Ptos.

Al 31 de diciembre de 2023

Las tasas pasivas por la vigencia de obligaciones con el público son las siguientes:

Tasas para cajas de Ahorro

Caja de ahorro M/N hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	2%
Caja de ahorro M/E hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	0.05%
Caja de Ahorro M/N mayores a Bs. 70,000. -	0.05%
Caja de ahorro M/E	0.05%

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo MN Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.18 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.50 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.20 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	4.00 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	5.00 %
Depósitos a plazo fijo a 540 días	5.50 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	7.00 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	7.30 %
Depósitos a plazo fijo de 1080 adelante	7.50 %

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo ME Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.02 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.03 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	0.04 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	0.05 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	0.07 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	0.08 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	0.40 %
Depósitos a plazo fijo a mas de1080 días	0.50 %

Las tasas activas varían según la garantía, el tipo de crédito y el monto, de manera que las tasas activas aplicadas fueron:

PRODUCTOS	TASAS	
	MIN.	Max.
Préstamo con garantía personal MN - Microcredito	18.00%	19.50%
Préstamo con garantía personal ME - Microcredito	19.00%	21.00%
Préstamo con garantía prendaria MN - Microcrédito Comercial y de Servicios	22.00%	26.00%
Préstamo con garantía prendaria ME - Microcrédito Comercial y de Servicios	23.00%	27.00%
Préstamo con garantía personal MN - Consumo	18.00%	20.65%
Préstamo con garantía personal ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Microcredito	14.15%	15.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Microcredito	16.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Consumo	15.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Consumo	16.50%	17.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Microcredito	17.15%	17.15%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Microcredito	17.50%	17.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Consumo	17.65%	17.65%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Consumo	18.00%	18.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Microcredito	20.00%	21.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) ME - Microcredito	20.50%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Liviano) ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo hipotecario de vivienda MN	12.15%	13.15%
Préstamo hipotecario de vivienda ME	13.15%	14.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria MN	16.65%	17.15%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria ME	17.00%	19.00%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Microcredito	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Microcredito	20.00%	22.00%

Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Consumo	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Microcredito	19.15%	19.15%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Microcredito	20.00%	20.00%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Consumo	19.65%	19.65%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Consumo	21.00%	21.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Microcrédito	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Microcrédito	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Consumo	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Consumo	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Vivienda	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Vivienda	17.00%	17.00%
Préstamo hipotecario de vivienda de interés social MN	5.50%	6.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria de interés social MN	5.50%	6.50%
	TASA	
	MIN.	Max.
Microcredito agropecuario con garantía personal MN	11.50%	11.50%
Microcredito agropecuario con garantía hipotecaria MN	11.50%	11.50%
Préstamo con garantía autoliquidable MN	TP + 5 Ptos.	TP + 5 Ptos.
Préstamo con garantía autoliquidable ME	TP + 5.50 Ptos.	TP + 5.50 Ptos.

r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC.2024	DIC.2023
	Bs.	Bs.
Recuperaciones de capital	409,936	119,015
Recuperación de intereses	0	278,956
Recuperaciones de otros conceptos	45,269	37,477
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	7,260,412	6,923,948
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	1,091,040	533,691
Disminución Previsión Otras cuentas por Cobrar	0	850
Disminución previsión genérica cíclica	82,602	62,443
Total recuperaciones activos financieros	8,889,259	7,956,380

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Cargos por previsión específica p/incobrabilidad de cartera	9,551,389	7,865,056
Cargos previsión genérica p/incobrabilidad de cartera fact. riesgo adicional	0	0
Cargos por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	413,799	22,684
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	303,168	389,194
Cargos para previsión genérica voluntaria p/perdidas futuras	0	0
Cargos por previsión genérica cíclica	14,795	0
Castigo de productos por cartera	709,170	526,283
Total cargos por incobrabilidad	10,992,321	8,803,217

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Otros ingresos operativos	Bs.	Bs.
Comisiones por servicios*	431,704	497,296
Ganancia por operaciones de cambio	973	7,856
Ingresos por bienes realizables	28,603	14,835
Ingresos operativos diversos**	9,433	11,433
Total ingresos operativos	470,713	531,420
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	62,633	77,545
Costo de bienes realizables	38,014	7,857
Gastos operativos diversos	0	6,750
Total gastos operativos	100,648	92,152

Las partidas más importantes son las siguientes:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
*Comisiones por servicios		
Comisiones por operaciones Servired	2,077	6,127
Comisiones Pagos SRL	49	1,727
Comisiones Cobranza Cospail	197	339
Comisiones Cobranza de CRE RL	133,369	175,099
Comisiones Coop. de Servicios Públicos San Isidro Ltda	3,842	17,157
Comisiones Saguapac	1,756	2,005
Comisiones Coop. de Servicios Públicos Los Negros Ltda.	18,514	20,369
Comisiones Gobierno Autónomo Municipal de Saipina	18,811	19,871
Comisiones Nacional Seguros Vida y salud	50,616	38,117
Comisiones cobranza de Telecel	4,233	4,331
Comisiones por certificaciones	713	426
Comisiones ELFEC SA	12,608	12,138
Comisiones envíos MLD	152	109

Comisiones giros y transferencias	3,619	3,561
Comisiones por traspaso	19,182	32,064
Comisiones por transacciones interoficina	11,851	11,713
Comisiones Cooperativa Caballero Ltda.	20,670	20,649
Comisiones por Giros More Bolivia S.A.	4,142	1,731
Comisiones Síntesis (Renta Dignidad, Segip, Bonos)	112,337	107,743
Comisiones Chezbrand SRL	1,064	0
Comisiones giros Money Gram	11,900	22,019
Total comisiones por servicios	431,704	497,296

	DIC. 2024	DIC. 2023
**Ingresos operativos diversos	Bs.	Bs.
Ingresos por gastos recuperados	3,235	4,086
Ingreso por la generación de crédito fiscal IVA	6,198	7,347
Ingreso por compensación del IT a trevez del pago de IUE	0	0
Otros ingresos operativos diversos	0	0
Total ingresos operativos diversos	9,433	11,433

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Ingresos extraordinarios*	3,164	9,553
Ingreso de gestiones anteriores	0	41,937
Total ingresos extraordinarios y de gestiones anteriores	3,164	51,490
Gastos extraordinarios	0	0
Gastos de gestiones anteriores*	0	95,757
Total gastos extraordinarios y de gestiones anteriores	-	95,757

* Los saldos más significativos en la gestión 2024 corresponden a devolución de compensaciones de la CNS por bajas por maternidad del 2023 Bs. 3.164.-.

* Los saldos más significativos en la gestión 2023 corresponden al ajuste de compensación IT e IUE por Bs.- 52.435.-, al pago de Impuesto sobre Utilidades de las Empresas por Bs. 21.700.-, cargo al gasto del Aporte al Fondo de Protección al Ahorrista del 4to. Trimestre por Bs. 18.444.-, pago de Incentivo a funcionarios del área de crédito por Bs. 1.834.-, pago a Ibex Express Ltda. correspondiente a diciembre de 2022 Bs. 1.313.-

v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	5,869,684	6,418,979
Servicios contratados	490,352	352,644
Seguros	156,097	154,758
Comunicaciones y traslados	422,598	439,684
Impuestos	563,318	348,658
Mantenimiento y reparaciones	96,928	130,189
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	310,677	313,240
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	139,194	142,928
Otros gastos de administración *	1,959,970	1,990,426
Total gastos de administración	10,008,819	10,291,506

* El contenido de la sub cuenta 459.00 Otros Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Gastos notariales y judiciales	24,049	21,116
Alquileres	405,723	400,762
Energía eléctrica, agua y calefacción	127,281	118,087
Papelería útiles y materiales de servicio	217,545	212,345
Suscripciones y afiliaciones	1,700	241
Propaganda y Publicidad	48,440	78,686
Aportes ASFI	195,000	209,361
Aportes otras entidades ATC	0	25,200
Aportes al fondo de Reestructuración Financiera	775,253	749,379
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	9,888	23,405
Diversos**	155,091	151,844
Total otros gastos de administración	1,959,970	1,990,426

** De la cuenta **Diversos** se presenta el contenido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como sigue:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Diversos	7,210	6,734
Diversos Gastos Asamblea Ordinaria	40,000	25,000
Gastos reunión ATC	0	4,224
Gastos de limpieza	28,553	25,742
Gastos en avalúos socios CPOP	595	774
Gastos prevención Covid 19	1,182	5,189
Gastos en guardias contratados	11,413	11,413
Gastos de fin de año	46,287	54,909
Gastos Aniversario de la Cooperativa	4,373	5,871

Gastos diversos, aportes AFSCOOP y FECACRUZ	4,810	11,100
Gastos certificación de firmas socios CPOP	1,863	888
Gastos en avalúos de vehículo	400	0
Gastos de almanaques	7,750	0
Gastos en avalúos de inmuebles	655	0
Total Diversos	155,091	151,844

w) Cuentas contingentes

No aplicable

x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Valores y bienes recibidos en custodia (1)	4,418,573	5,155,840
Títulos y Valores (DPF en garantía)	4,408,919	5,146,186
Otros depósitos en custodia	9,654	9,654
Valores en cobranza (2)	1,569,470	1,569,470
Disponibilidades	0	0
Cobranzas en el país recibidas en comisión (Fondo de tierra)	1,569,470	1,569,470
Gastos de administración (Fondo de tierra)	0	0
Garantías recibidas (3)	103,225,030	105,426,670
Inmuebles urbanos	48,294,486	47,258,911
Vehículos	15,364,386	15,251,065
Garantía en títulos valores	59	50
Otras garantías prendarias	921,420	554,825
Depósitos en la entidad financiera	3,080,017	4,117,253
Garantía no convencional	35,564,663	38,244,566
Cuentas de registro (4)	368,654,630	183,048,106
Seguros contratados	363,014,818	178,883,552
Créditos Castigados por insolvencia	3,747,090	1,997,912
Cuentas Incobrables Castigadas	405	14,189
Inversiones castigadas	9,380	9,380
Productos en suspenso cartera vigente	16,618	9,401
Productos en suspenso cartera vencida	45,508	18,825
Productos en suspenso cartera en ejecución	504,878	804,892
Otras cuentas de registros	1,315,934	1,309,955
Total cuentas de orden	477,867,704	295,200,086

(1) Corresponde a depósitos a plazo fijo recibidos en garantía

(2) Corresponde al registro de cobranza fondo compra de tierra

(3) Corresponde a los valores de las garantías que respaldan la cartera.

(4) Corresponde el registro de créditos castigados y seguros contratados

y) Patrimonios Autónomos: Detalle condensado de cada patrimonio autónomo

La cooperativa no registra movimientos

NOTA 9 PATRIMONIO

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Patrimonio		
Capital social	4,480,657	4,287,908
Aportes no capitalizados	1,067,735	1,067,735
Reservas	15,852,532	15,178,680
Resultados Acumulados	240,473	748,725
Total Patrimonio	21,641,398	21,283,048

9a) Capital Social

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Certificado de aportaciones	4,480,657	4,287,908
Total capital social	4,480,657	4,287,908

El capital social está constituido por los certificados de aportación que son aportes del capital social realizados por los socios, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas.

El valor nominal de cada certificado de acuerdo al Estatuto Orgánico es de Bs 100, y cada socio debe contar con un certificado de aportación por año.

9b) Aportes no capitalizados

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Donaciones no capitalizables	1,067,735	1,067,735
Total donaciones no capitalizables	1,067,735	1,067,735

9c) Reservas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Reserva legal	5,184,228	5,109,355
Reservas estatutarias	8,391,756	7,830,213
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	1,110,628	1,110,628
Otras reservas no distribuibles	364,552	364,552
Reservas voluntarias no distribuibles	801,368	763,932
Total reservas	15,852,532	15,178,680

De acuerdo al artículo N° 24 del Estatuto Orgánico de la cooperativa, el excedente o utilidad percibida durante la gestión, constituye los excedentes de percepción, los mismos que son distribuidos de la siguiente manera:

Reserva Legal	10 %
Fondo Reserva Estatutaria	75 %
Fondo de Educación	5 %
Fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	5 %
Excedentes de percepción distribuible a los socios	5 %

- El 10 % para el Fondo de reserva legal servirá para afrontar todas las pérdidas liquidas que hubiera como resultado de ejercicios económicos.
- El 75% del Fondo de reservas estatutarias, para fortalecer el patrimonio de la cooperativa.
- El 5% del fondo de educación a ser destinado exclusivamente para fines de educación de la cooperativa
- El 5% para el Fondo de previsión social y apoyo a la colectividad, debe definir la asamblea General ordinaria de socios los programas o proyectos de ayuda al bienestar de sus socios y a la colectividad.
- El 5% para la distribución de excedentes de percepción a los socios. En caso de que la asamblea Ordinaria de Socios decida Patrimonializar este 5% se llevara al fondo de reserva estatutaria.

9d) Resultados acumulados

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.
Utilidades acumuladas	0	0
Utilidades del periodo o gestión	240,473	748,725
Total resultados acumulados	240,473	748,725

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Los coeficientes de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados en sujeción a lo establecido en el Reglamento de control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de activos con tenido en la Recopilación de normas para Servicios Financieros Libro 3 Título VI Capítulo I.

La Ley de Servicios Financieros (393) en su artículo 415º dispone que las entidades financieras bancarias deban mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	35,874,551	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	26,082,576	0.20	5,216,515
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	9,400,630	0.50	4,700,315
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,661,658	0.75	1,996,243
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	117,655,017	1.00	117,655,017
	Totales	191,674,432	A	129,568,090
	10% sobre activo computable			12,956,809
	Capital Regulatorio			21,104,008
	Excedente / (déficit) Patrimonial			8,147,199
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			16.29%

Al 31 de diciembre de 2023

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	24,803,933	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	26,388,973	0.20	5,277,795
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	8,393,452	0.50	4,196,726
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,297,297	0.75	1,722,973
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	123,150,482	1.00	123,150,482
	Totales	185,034,138	A	134,347,976
	10% sobre activo computable			13,434,798
	Capital Regulatorio			21,511,587
	Excedente / (déficit) Patrimonial			8,076,789
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			16.01%

A= Total Activo + Contingente (100.00+600.00+820.00+(870.00-879.00) +(880.00-889.00)
B= Activo de Riesgo Computable
C= Monto patrimonial Mínimo requerido
D= Capital Regulatorio
E= Excedente o (deficiencia) patrimonial
F= Coeficiente de suficiencia patrimonial

NOTA 11 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. presenta la siguiente contingencia:

La Cooperativa inicia Proceso Civil Coactivo en contra de la socia N°25276 Silvia Eugenia Martínez Reynolds con crédito en ejecución Préstamo N°16138 con sentencia emitida en fecha 06/05/2021, audiencia de remate fecha 05/07/2021. En fecha 25/06/2021, la Sra. Valeriana Reynolds La Torre Vida. De Martínez, presenta un Memorial al juzgado Publico Civil y Comercial N°8 para hacer conocer una Denuncia sobre Falsificación del Documento Base dentro nuestro proceso Civil de la Ejecución en un proceso Penal en contra de un ex funcionario de la entidad y la socia del crédito. En fecha 28/06/2021, un juez emite una resolución, donde tiene presente lo expuesto sobre la denuncia anteriormente mencionada, el cual no impide que el proceso de ejecución de la sentencia emitida en fecha 06/05/2021 se lleve a cabo, por tal motivo se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Juez, llevándose a cabo el primer remate, la cual se declara desierta, solicitando una segunda fecha de remate misma que fue fijada para 27/08/2021, la cual es suspendida y se procede a la paralización provisional del proceso por mediante decreto de fecha 20/08/2021, esto debido al memorial presentado por parte de la Sra. Valeriana Reynold La Torre Vda de Martínez donde adjunta el peritaje realizado dentro del proceso penal instaurado por ella y donde se determina la falsificación de firmas. En tal sentido en fecha 24/09/2021 la entidad inicia una denuncia en la vía penal en contra del ex funcionario de la entidad, notaria y las involucradas en el crédito, en fecha 07/10/2021, 08/10/2021, 07/10/2021 fueron citados a declarar tanto denunciados como testigos señalados dentro de la demanda.

En fecha 17/01/2022 se llevó a cabo la Audiencia de excepción de Litispendencia por el Juzgado de Instrucción Penal Nro. 2 vía virtual, estando presente todas las partes intervinientes, en la que se rechaza dicha excepción que fue solicitada por la Sra. Valeriana Reynolds La Torre Vda. de Martínez.

En fecha 19/01/2022 se notificó por plataforma digital, el Acta de la primera Audiencia de Resolución de Excepción de Litispendencia de fecha 29/11/2021, el cual menciona la suspensión de la audiencia señalando nueva fecha para el 17/01/2022, Posteriormente, en fecha 03/02/2022, se reitera la solicitud de prueba pericial', en fecha 09/02/22, se realizó la presentación del memorial 'reitero cooperación directa', en fecha 24/02/22 se realizó la presentación del memorial 'Acompaña lo solicitado por la perito grafóloga y solicita requerimiento que indica', de acuerdo a los puntos requeridos por la perito asignada por el Instituto De Investigación Forense de esta ciudad, además de señalar los documentos en los que se basará el trabajo pericial y en los que incluye documentos que se encuentran en poder de la institución de Tribunales, Entidades Públicas y la Fiscalía, dando curso mediante proveído de fecha 25/02/22, realizándose las debidas notificaciones.

En fecha 17/06/22, se notificó por plataforma digital la Resolución de Rechazo de Denuncia, en fecha 27/06/22, se Objeta la Resolución de Rechazo; y en fecha 01/12/22, se solicita dejar sin efecto la Resolución Jerárquica de Rechazo.

A finales de diciembre 2023, conforme el memorial de fecha 17 de agosto de 2023, nuevamente se ha solicitado la remisión de los antecedentes a la Fiscalía Departamental a objeto de que exista el pronunciamiento respectivo, se espera respuesta de parte del Fiscal de Materia a cargo de la investigación.

En fecha 30/10/2024, se procedió al castigo del préstamo N°16138 de Silvia Eugenia Martínez.

A la fecha, se sigue realizando las gestiones necesarias para la recuperación del mismo, independientemente que el crédito se encuentre castigado.

Hacer notar que en caso que este crédito no se recupere para la Cooperativa será una pérdida.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente las operaciones o información expuesta en los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La cooperativa no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control, consiguientemente no se consolidan estados financieros.



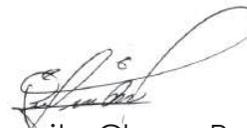
Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD a.i.



Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS Y RR.HH.



Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL



Lic. Juanito Claire Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

VII. ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa de RSE, se enmarca en sus valores cooperativos: ayuda mutua, complementariedad, honestidad, transparencia, responsabilidad, participación equitativa, desarrollando sus actividades en favor de la sociedad y comprometida con fortalecer el desarrollo de la población la gestión 2024

La Cooperativa es parte del convenio tripartito entre el Gobierno Municipal de Comarapa, la Cooperativa de Servicios Públicos Caballero R.L., la Asociación del Sistema de Riego y Servicios Río Comarapa, la Asociación de Regantes Río Arriba La Pista y Fundación NATURA BOLIVIA para la conservación de los recursos hídricos de la cuenca del río El Churo Negro Comarapa, beneficiando a todos los habitantes y estantes de la ciudad de Comarapa, Saipina, Bañados, Chilon, Montegrande.

De la misma manera es parte también del convenio con el fondo Local San Isidro, apoyando de esta manera a la conservación de recursos hídricos que beneficia a las comunidades de San Isidro, Palizada, Pulquina Abajo, San José entre otros, apoyando en la conservación de sus recursos hídricos, con el fin de beneficiar a las comunidades con el líquido tan vital para la vida como es el agua.

También se ha tenido apoyo a otras actividades relacionadas a RSE ejecutadas por la Cooperativa, estuvieron dirigidas a apoyar e incentivar el deporte (fútbol, ciclismo, motociclismo)

A continuación, se mencionan otras actividades:

- Se han elaborado calendarios destacando nuestros paisajes tanto para fomentar el turismo como para que los habitantes puedan valorar nuestra riqueza ambiental.
- Sin buscar rentabilidad, cumplimos con brindar atención a los consumidores financieros del municipio de Pasorapa y Pojo, donde el nivel de bancarización es nulo y la Cooperativa tiene su Oficina Ferial, atendiendo con los diferentes servicios, principalmente la atención a las personas de la tercera edad con el pago del bono Renta Dignidad y los demás bonos a la población.
- Se han impreso folletos y trípticos con mensajes para fortalecer el cuidado del medio ambiente y demás mensajes de reflexión.
- Participación en Ferias agro productivas y de fines sociales incentivando al productor, que en muchas ocasiones son socios nuestros que participan en estas ferias, donde como Cooperativa se los incentiva con azadones, machetes entre otras herramientas agrícolas.

VIII. PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA

La gestión 2024, para el cumplimiento con nuestro programa de educación financiera se elaboró y fue publicado en la página web de la Cooperativa, en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley 393 de Servicios Financieros establecido en el Libro 4, Título I, Capítulo I, Sección 6 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. La inversión principalmente estuvo destinada a la capacitación virtual de nuestros funcionarios, directivos, socios y público en general.

Las temáticas se realizaron sobre el sistema financiero (obligaciones de las EIF, promover el desarrollo integral para el vivir bien, facilitar el acceso universal al servicio, servicios financieros con calidad y calidez, continuidad de los servicios, tiempos de espera en la atención), guía de tus derechos y obligaciones relacionados a los productos pasivos, activos, características de tu certificado de aportación, beneficios de los socios de la Cooperativa, conoce tus derechos y algunos ejemplos de situaciones como aplicarlos, conoce cuando aplica tu reclamo y como funciona, conoce tus obligaciones y algunos ejemplos para concientizar su estricta aplicación como usuario financiero, conoce tus obligaciones y algunos ejemplos para concientizar su estricta aplicación como usuario financiero, (requisitos documentales, evaluación, capacidad y voluntad de pago, cálculo de intereses, contrato, plan de pagos, seguros, fondos de garantía), las ventajas del empleo de los servicios provistos a través de la banca electrónica, la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros provistos a través de la banca electrónica y las transferencias QR: como se utilizan y los cuidados que se deben tener al realizarlas, consideraciones a tener en cuenta para no realizar una transferencia errónea y el alcance de la entidad financiera en ese caso de que este hecho, (tipos de cuentas de ahorro, cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, diferencias, beneficios), formas de ahorro y de crédito.

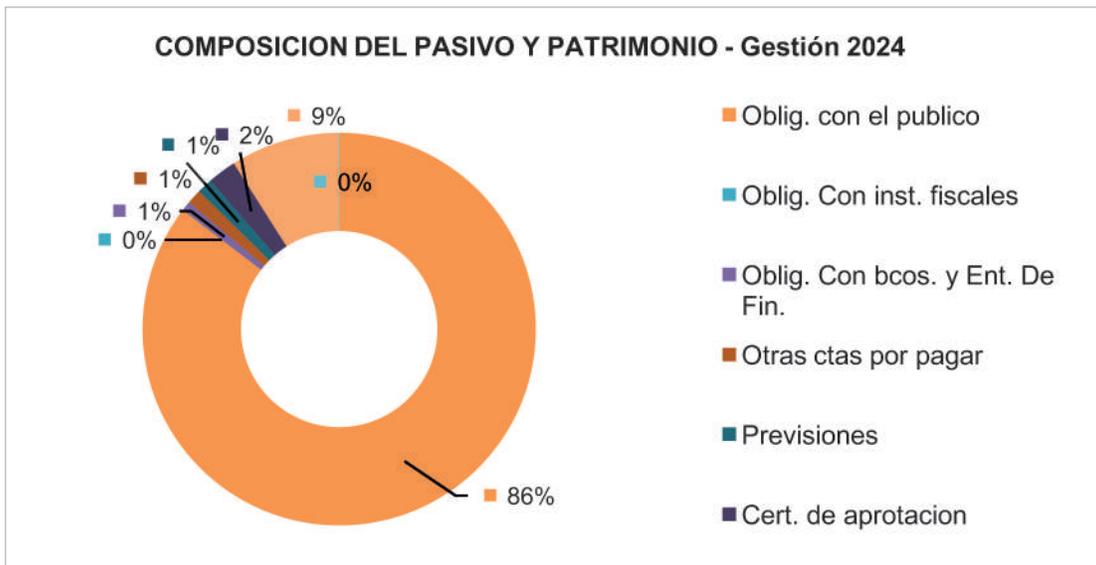
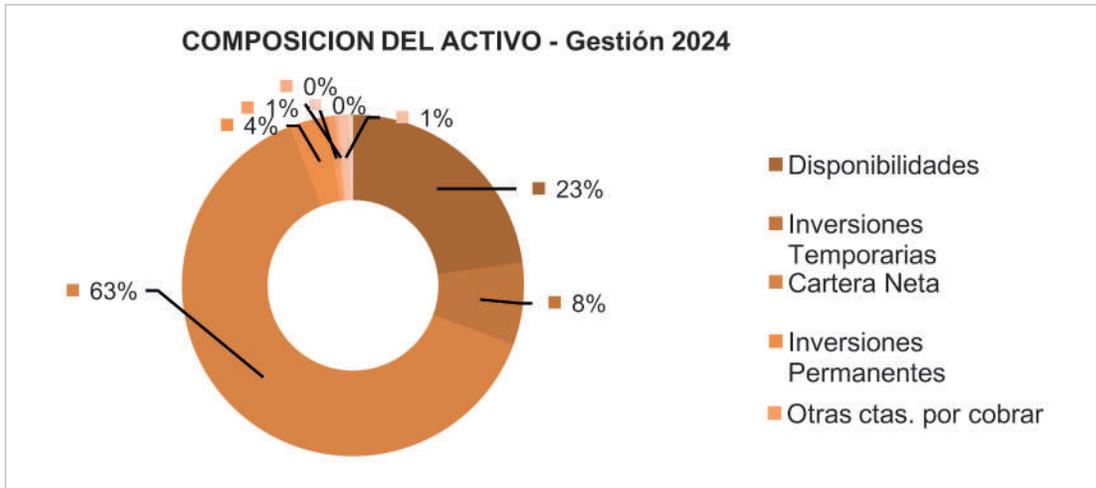
Se destaca que nuestros cursos brindados estaban dirigidos a agricultores, asalariados, amas de casa, transportistas y público en general a nivel nacional.

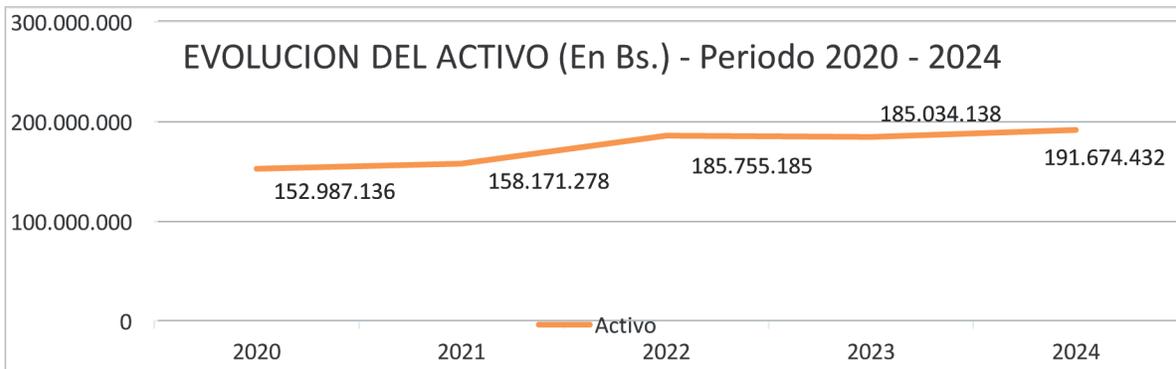
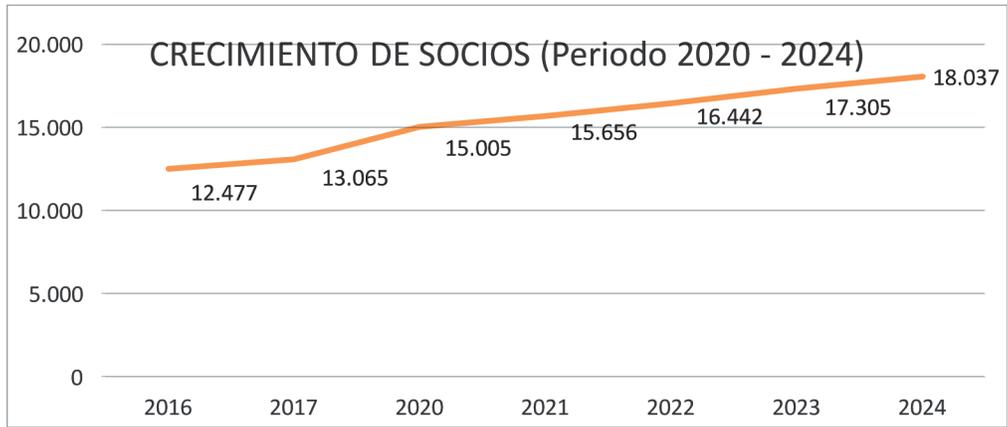
GRÁFICOS

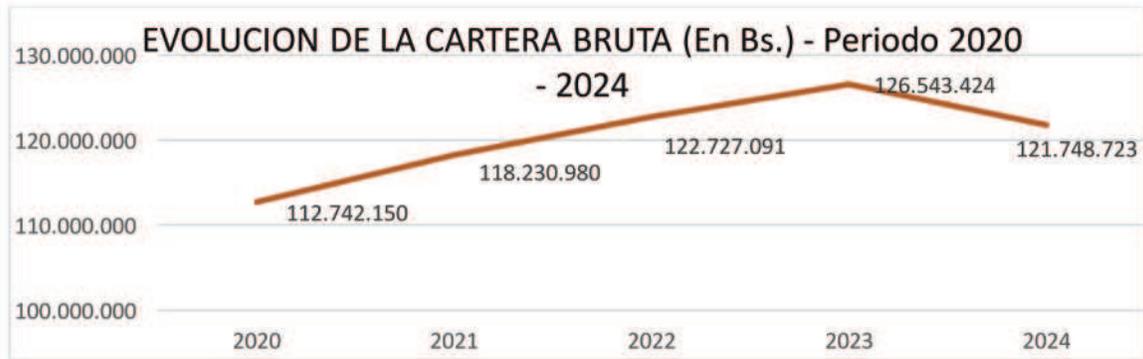


Comarapa R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

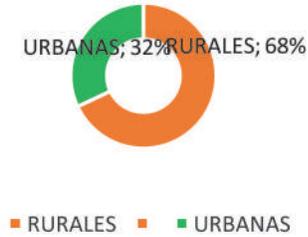
IX. GRAFICOS QUE MUESTRAN LA EVOLUCION Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA



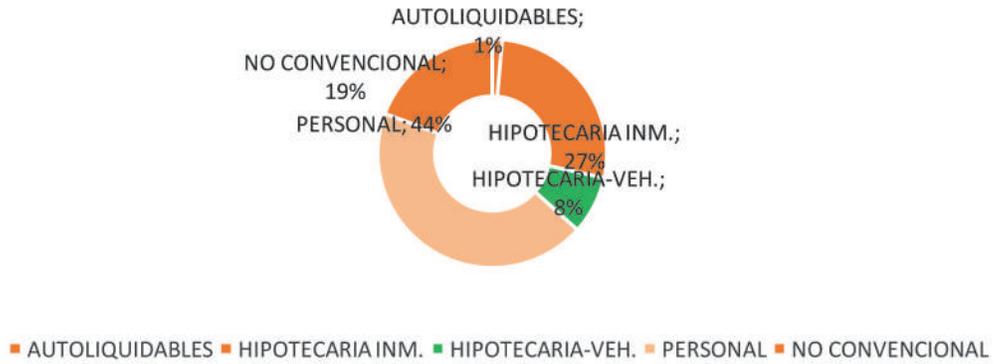




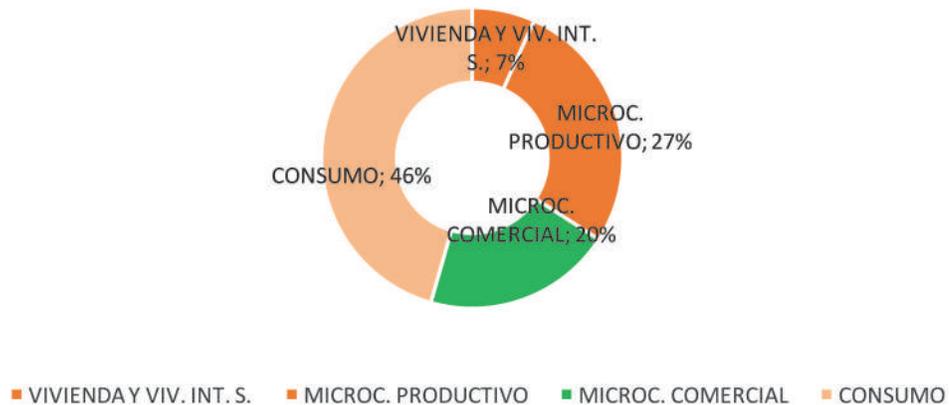
DISTRIBUCION DE CARTERA POR ZONA GEOGRAFICA AL 31/12/2024



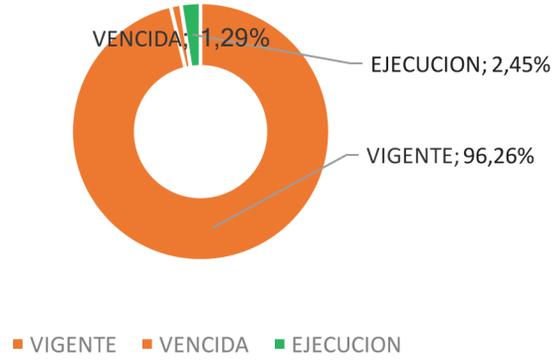
CONCENTRACION DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTIA AL 31/12/2024



DISTRIBUCION DEL RIESGO POR TIPO DE CREDITO AL 31/12/2024



DISTRIBUCION DE CARTERA POR ESTADO AL 31/12/2024



XII. PERSONAL DE LA INSTITUCION

EJECUTIVOS

José Miguel Quiroz Vargas	GERENTE GENERAL
Yandira Eugenia Céspedes Rosales	AUDITOR INTERNO
Nellinda Rocabado Vargas	SUB GERENTE DE FINANZAS & RR HH
Mario Remberto Veizaga Guzman	SUB GERENTE COMERCIAL
Nair Rojas Rojas	SUB GERENTE DE RIESGOS
Marco Antonio Borda Sempertigue	SUB GERENTE DE SISTEMAS a.i.
Raúl Apodaca Pérez	ASESOR LEGAL
Nardy Cuellar Villarroel	JEFE DE CONTABILIDAD a.i.
Giovany Dilson Terceros Rodriguez	JEFE DE OPERACIONES Y TESORERIA
Julio Silvestre Orellana	JEFE DE CREDITO AGENCIAS RURALES
Dahir Rojas Calderón	JEFE DE AGENCIAS URBANAS

OPERATIVOS

Sémido Prado Claros	ENCARGADO DE AGENCIA SAIPINA - PR
José Osvaldo Torrico Rocabado	ENCARGADO DE AGENCIA SAN ISIDRO
Edgar Zurita Sanchez	ENCARGADO DE AGENCIA LOS NEGROS - PR
Maria Roxana Marin Pardo	ENCARGADO DE AGENCIA COCHABAMBA- PR
Juana Yehidy Leaños Peña	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Ariel Ramírez Soto	ABOGADO RECUPERADOR URBANO
Yeccenia Castro Jiménez	ABOGADO RECUPERADOR RURAL
Ailyn Yessica Nova Escalera	FUNCIONARIA RESPONSABLE ANTE LA UIF
Herlan Giovanni Cuellar Avila	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
Lizbeth Shirley Reque Vallejos	AUXILIAR DE CONTABILIDAD
Juan Pablo Salguero Claire	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Alexander Valentin Perez Flores	ASISTENTE DE RIESGOS
Maria Angélica Miranda Mendoza	ASISTENTE DE SISTEMAS
Samuel Torrez Ramirez	ASESOR DE NEGOCIOS
Juan Alberto Crespo Choque	ASESOR DE NEGOCIOS
Manuel Jesús Quintela Arnez	ASESOR DE NEGOCIOS
Sergio Flores	ASESOR DE NEGOCIOS
Roberto Carlos Vallejos Limón	ASESOR DE NEGOCIOS
Edilzon Vargas Inturias	ASESOR DE NEGOCIOS
Joel Russel Rojas Ledezma	ASESOR DE NEGOCIOS
José Luis Terceros Cejas	ASESOR DE NEGOCIOS
Arancibia Pedrazas Sergio	ASESOR DE NEGOCIOS
Ernesto Rodriguez Merino	ASESOR DE NEGOCIOS
Alejandra Montecinos Ramos	ASESOR DE NEGOCIOS
Yordy Oretea Nova	ASESOR DE NEGOCIOS
Angel Rojas Villegas	ASESOR DE NEGOCIOS
Ever Wilgen Cano Taborga	ASESOR DE MICROCREDITOS
Mariela Morales Mendoza	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Ruth Mamani Hilaquita	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Neisa Meras Soliz	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA

Erika Leila Saldaña Cobarruvias
Rosa Mamani Gutiérrez
Danitza Siles Suarez
Nohemy Villanueva Ovando
Jhovana Maldonado Rodriguez
Felicidad Adi Guzman Claudio
Lucinda Flores Cabello
Elena Soliz Cossio
Ana Mariela Arandia Nova
Mery Cruz Choque
Hilda Linares Godoy
Kathiusca Nicole Pardo Chuve
Cardona Claros Dalcy Graciela
Maida Liset Flores Cabello
Venancio Torrez Tapia
Yaquileny Rojas Vargas
Celida Rodriguez Rojas
José Terrazas Contreras
Silveria Veizaga

OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
SECRETARIA
OFICIAL DE VENTANILLA VIRTUAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO a.i.
CAJERA
GUARDIA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SERENO-LIMPIEZA

ESTA ENTIDAD ES SUPERISADA POR



AGENCIA SANTA CRUZ

Doble vía La Guardia, esq. José
Otero entre Tercer y Cuarto Anillo
TELEF. 33515140 - 3116194

AGENCIA SAIPINA

Av. Mariscal Sucre
TELF. 72138397
saipina@comarapa.coop

AGENCIA COCHABAMBA

Calle Moxos No.1895 Esq.
Guadalquivir
TELF. 44141066

AGENCIA LOS NEGROS

Carretera antigua SCZ.- CBBA
TELF.: 72148570 - 68938132

OF. FERIA POJO

Calle Bolívar Mercado Municipal
TELF.: 39462015 - 9462016

OFICINA CENTRAL

Comarapa, Plaza 11 de Junio
TELF. 39462015 - 39462016

AGENCIA AV. COMARAPA

Avenida Comarapa N° 630
TELF. 67895576

AGENCIA SAN ISIDRO

Avenida Santa Cruz, carretera
antigua SCZ-CBBA
TELF. 72137291

OF. EXT. OMEREQUE

c/Bolívar entre Jacinto Ecker y
Faustino Suarez
TELF. 72153237

OF. FERIA PASORAPA

Calle Bolívar Esq. Avaroa
Mercado Municipal
TELF. 72153237